

Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas

Sección de Investigaciones Contables
“Profesor Juan Alberto Arévalo”

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impresa) ISSN 1852 – 446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

Directora: Dra. Luisa Fronti de García
Codirectora: Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura

Número 47 - Año 24 - Junio 2018
Revista acreditada por CONICET
en el núcleo básico de Revistas Científicas Argentinas
(Res. 1071/07)



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas



Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

**Publicación de la
Sección de Investigaciones Contables
“Profesor Juan Alberto Arévalo”
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas**

Presentación Editorial

Fundador

Editor (1995-2016)

Prof. Dr. Mario Biondi

Director

Prof. Dra. Luisa Fronti de García

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Codirector

Prof. Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Gestión Open Journal System

Cra. Magalí Yamila Méndez

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Diseño y Administrador de Contenidos

Responsable de Maquetación

Sra. Beatriz N. Suárez

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Responsable de Logística y Distribución

Sra. Rosana E. Giusti

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

Autoridades de la Facultad vinculadas con los Institutos de Investigación

Decano

Dr. Ricardo José María Pahlen Acuña

Secretario de Investigación

Mg. Adrián Horacio Ramos

Subsecretaría de Investigación en Contabilidad

Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura

Subsecretaría de Investigación en Economía

Lic. Julián Leone

Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y

Métodos Cuantitativos para la Gestión

Directora: Dra. María Teresa Casparri

Sección de Investigaciones Contables

Directora: Dra. Luisa Fronti de García

Subdirector: Dr. Juan Carlos Viegas

Centro de Modelos Contables

Director: Dr. Carlos Luis García Casella

Subdirectora: Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura

Centro de Investigación en Auditoría y Responsabilidad Social

Directora: Dra. María del Carmen Rodríguez de Ramirez

Subdirector: Dr. Miguel Marcelo Canetti

Centro de Investigación en Contabilidad Patrimonial y Ambiental

Director: Dr. Ricardo José María Pahlen Acuña

Subdirectora: Mg. Ana María Campo

Centro de Investigación en Contabilidad Social

Directora: Dra. Inés Mercedes García Fronti

Subdirectora: Dra. Paula Alejandra D'Onofrio

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

**Publicación de la
Sección de Investigaciones Contables
“Profesor Juan Alberto Arévalo”
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas**

Comité Editorial

Carolina Asuaga	<i>Universidad de la República, República Oriental del Uruguay</i>
Myriam Lilian Cecilia De Marco	<i>Universidad Nacional de Tucumán, República Argentina</i>
Luisa Fronti de García	<i>Universidad de Buenos Aires, República Argentina</i>
Mauricio Gómez Villegas	<i>Universidad Nacional de Colombia, Colombia</i>
María del Carmen Granada Abarzuza	<i>Universidad de Salamanca, España</i>
Fernando Augusto Lagoeiro de Oliveira	<i>Investigador Independiente, Brasil</i>
Jorge Mario López Lavoine	<i>Investigador Independiente, República Argentina</i>
Marino José Palacios Copete	<i>Universidad de Panamá, Panamá</i>
Graciela María Scavone	<i>Universidad de Buenos Aires, República Argentina</i>
Elsa Beatriz Suarez Kimura	<i>Universidad de Buenos Aires, República Argentina</i>
Jorge Tua Pereda	<i>Universidad Autónoma de Madrid, España.</i>
Juan Carlos Viegas	<i>Universidad de Buenos Aires, República Argentina</i>

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

**Publicación de la
Sección de Investigaciones Contables
“Profesor Juan Alberto Arévalo”
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas**

Comisión Arbitral

Luiz Pedro Antunes	<i>Universidade Federal Fluminense, Brasil</i>
John Cardona Arteaga	<i>Universidad de Antioquía, Colombia.</i>
Antonio Castilla	<i>Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile</i>
Carlos A. Changmarín	<i>Universidad de Panamá, Panamá</i>
Juan José Fermín del Valle	<i>Universidad de San Andrés, República Argentina</i>
Carmen Fernández Cuesta	<i>Universidad de León, España</i>
Jorge Manuel Gil	<i>Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, República Argentina</i>
Hugo Alberto Luppi	<i>Universidad Austral, República Argentina</i>
Héctor Carlos Ostengo	<i>Universidad Nacional de Tucumán, República Argentina</i>
Jorge Orlando Pérez	<i>Universidad Católica de Córdoba, República Argentina</i>
Carlos Federico Torres	<i>Universidad Nacional del Litoral, República Argentina</i>
Carmen Stella Verón Medina	<i>Universidad Nacional de Rosario. República Argentina</i>

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2016

Dr. Luisa Fronti de García
Contabilidad y auditoría

Estimado Director

Me es grato dirigirme a usted para informarle que el Comité Científico Asesor del CONICET ha decidido confirmar la permanencia de la publicación Contabilidad y auditoría ISSN 1515-2340 (Impresa), ISSN 1852-446X (En línea), que usted dirige, en el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas.

Esta acreditación será válida para el período agosto 2016-julio 2019. Cumplido el mismo, la revista deberá presentarse a una nueva evaluación, a fin de revalidar su pertenencia a este núcleo. Se adjunta a esta nota, el dictamen elaborado por el Comité y también la evaluación editorial de la publicación. Si su revista ha recibido observaciones, solicitamos a Ud. tomarlas en cuenta para futuras presentaciones dado que serán incluidas en su expediente y estarán disponibles para la consulta del Comité que realizará la evaluación en 2019.

La incorporación de la revista al Núcleo Básico constituye una garantía de la excelencia de la publicación y permite acceder sin otra evaluación al Portal SciELO Argentina. Si su revista no participa aún en esta biblioteca electrónica de acceso abierto, le solicito que se comunique con nosotros al correo electrónico secretaria@caicyt.gov.ar a fin de concertar una fecha para la realización del curso de la Metodología SciELO en el CAICYT que le permitirá la conversión de los archivos electrónicos a formato compatible con este Portal.

El listado completo de las revistas incluidas en el Núcleo Básico está disponible para su consulta en el sitio del CAICYT: <http://www.caicyt.gov.ar>.

Solicitamos a Ud. actualizar sistemáticamente los datos del director, la dirección editorial, correo electrónico de consulta y del director para mantener al día la información de contacto y facilitar la comunicación.

Permítame hacerle llegar mi felicitación y el deseo de que este mecanismo contribuya a mejorar día a día la calidad de las publicaciones científicas argentinas.



Prof. María Angelina Bosch
Directora

CAICYT-CONICET



Criterio de Evaluación de Calidad Editorial del Sistema Latindex

Actualización de criterios a julio de 2016

Contabilidad y Auditoría *Investigaciones en Teoría Contable*

(Buenos Aires)
ISSN 1515-2340 e ISSN 1852-446X

Resultado de la Evaluación en julio de 2016

Puntaje obtenido 2016: **30** (Versión impresa: mínimo 25 – máximo 33)

Nivel 1

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

sic@fce.uba.ar

<https://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/Contyaudit>

Maria de Lourdes dos Santos Antunes

Reflexões sobre o currículo do Curso de Graduação em Ciências Contábeis. 15 - 37

Rosa Mercedes Almaguer Torres; Marisol Pérez Campaña; Yudania Rodríguez Hernández; Luis Orlando Aguilera García
Procedimiento de Post Inversión para Proyectos de Desarrollo Local. 39 - 55

Martín Quadro; Eliana Werbin; Norma Bertoldi; Hugo Priotto; Liliana Veteri y Mariano Pellegrinet
Tratamientos alternativos discrecionales previstos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): Una aplicación empírica en Empresas Argentinas. 57 - 82

Eduardo Rubén Scarano; Elsa Beatriz Suarez Kimura
Las características de la investigación contable vinculadas con la elaboración de documentos de difusión en el área disciplinar. 83 - 102

Índice por Autor de la Publicación Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable del N° 1 al 47 y Números Extraordinarios 103 - 134

NÚMERO 47 – AÑO 24 – JUNIO DE 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y
Métodos Cuantitativos para la Gestión
Sección de Investigaciones Contables

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)
Nº 47 año 24–p. 15/37

Título:

REFLEXÕES SOBRE O CURRÍCULO DO CURSO DE GRADUAÇÃO EM CIÊNCIAS CONTÁBEIS

Autora:

MARIA DE LOURDES DOS SANTOS ANTUNES
lourinhaantunes@hotmail.com

Universidad Federal Fluminense (UFF)

Dra. MARIA DE LOURDES DOS SANTOS ANTUNES

- Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Rosario. Argentina
- Profesora Asistente del Departamento de Contabilidad de la Facultad de Administración y Ciencias Contables de la Universidad Federal Fluminense (UFF)
- Fue Jefe de Coordinación del Presupuesto de la Pro Rectoría de Planeamiento de la UFF
- Autora y expositora en congresos nacionales e internacionales

Publicación:

- Presentada el 29/01/2018
- Aprobada el 05/03/2018
- Publicada en Junio de 2018

AUTORA: MARIA DE LOURDES DOS SANTOS ANTUNES

**REFLEXÕES SOBRE O CURRÍCULO DO CURSO DE
GRADUAÇÃO EM CIÊNCIAS CONTÁBEIS**

**THOUGHTS OF THE CURRICULUM OF DEGREE COURSE IN ACCOUNTING SCIENCE
OF THE UNIVERSIDAD FEDERAL FLUMINENSE.**

SUMÁRIO

Palabras Clave

Key Words

Resumen

Abstract

0. Introdução

**1. As atividades complementares dentro do contexto educacional e
profissional**

2. Método da pesquisa

3. Análise e discussão dos resultados

4. Considerações finais

5. Referências

PALAVRAS-CHAVE

**CONTABILIDADE – CURRÍCULO - ATIVIDADES COMPLEMENTARES –
CONTEXTO EDUCACIONAL E PROFISSIONAL**

KEY WORDS

ACCOUNTING - CURRICULUM - COMPLEMENTARY ACTIVITIES – EDUCATIONAL AND PROFESSIONAL CONTEXT

RESUMO

O presente estudo tem como objetivo avaliar o papel das Atividades Complementares no processo de mudança curricular do curso de Ciências Contábeis da Universidade Federal Fluminense. Para isso, apresenta-se o contexto educacional e profissional em que se desenvolvem as Atividades Complementares e seus desdobramentos no currículo acadêmico a partir da discussão, análise de dados e resultados apresentados na investigação com 110 discentes, por meio de questionários fechados e entrevistas semiestruturadas, e no que os autores aqui apresentados, têm a nos referenciar sobre tal investigação.

ABSTRACT

The present study aims to evaluate the role of Complementary Activities in the curricular change process of the Accounting Sciences course of the Federal Fluminense University. For that, the educational and professional context in which the Complementary Activities are developed and their unfolding in the academic curriculum is presented, based on the discussion, analysis of data and results presented in the research with 110 students, through closed questionnaires and semi-structured interviews, and in which the authors

presented here, have to refer us on such investigation.

INTRODUÇÃO

A história da educação moderna está fortemente relacionada ao modo como o desenvolvimento econômico dá origem a novas formas de organização e de novos modelos de negócios. O significado da sociedade industrial nos permitem concluir que este aspecto da história da educação não é necessariamente novo. Ao contrário, o fenômeno da globalização - isto é, o aprofundamento da integração econômica, política, social e cultural impulsionada pela tecnologia da informação - têm suas raízes sociais na ruptura assinalada pela moderna divisão social do trabalho. Assim, como a industrialização foi o evento dominante em escala nacional, a integração econômica é o evento dominante de agora, só que em escala global. Como costuma dizer Castells, “o que é novo (...) é que a economia nacional funciona agora como uma unidade da economia mundial” (1999, p. 18-9).

Consequentemente, o que vimos nas duas últimas décadas foi intensificação da consciência de que desenvolvimento e educação estão intrinsecamente ligados. E isso está relacionado à questão de que hoje o principal fator de produtivo não ser mais nem o capital, nem os recursos naturais, mas o conhecimento.

Assim, o presente artigo elegeu o currículo universitário como tema de investigação. Especificamente, nosso propósito é o de investigar o papel das atividades complementares – ACs - no contexto de reforma curricular do Curso de Graduação em Ciências Contábeis da Universidade Federal Fluminense. Busca-se compreender o potencial das Atividades Complementares para a consolidação das referidas reformas e da capacidade do novo currículo propiciar ao curso de ciências contábeis condições de mudanças endógenas e, aos estudantes de ciências contábeis, um perfil profissional pautado pelas dimensões ética,

interdisciplinar e humanística que atenda as exigências sociais e econômicas brasileiras para a formação do sujeito-cidadão.

Tendo em vista as perspectivas teóricas e metodológicas que orientam a presente pesquisa, esse artigo tem como objetivo avaliar o papel das Atividades Complementares no processo de mudança curricular do curso de ciências contábeis da Universidade Federal Fluminense. Para isso, pretende-se indagar sobre a importância das Atividades Complementares - ACs na construção de novas formas de ensino e aprendizagem; determinar se as Atividades Complementares- Acs podem ser tomadas como uma possibilidade de inovação endógena permanente do currículo da Contabilidade e; analisar o papel das Atividades Complementares - ACs na formação prática do profissional de Ciências Contábeis.

Desse modo, propõe-se uma metodologia de pesquisa que combina a abordagem quantitativa com a qualitativa, a partir do recolhimento e análise de dados que se construiu tendo como base a aplicação de questionários fechados e utilização de entrevistas semiestruturadas em discentes da Universidade em questão. Assim, esse estudo será apresentado em cinco partes. Na primeira parte tem-se a introdução, na segunda apresentam-se as Atividades Complementares dentro do contexto educacional e profissional, na terceira expõe-se a metodologia em que desenvolve a pesquisa, na quarta aborda-se a análise e discussão dos resultados em relação aos desdobramentos encontrados na investigação, e na quinta e última parte, considerações finais, discute-se os resultados alcançados, bem como os limites do estudo e sugestões para pesquisas futuras. Vale ressaltar que esse artigo é um desdobramento da investigação desenvolvida na tese de doutorado da presente autora intitulada “O papel social das atividades complementares na mudança curricular do curso de graduação em Ciências Contábeis da Universidade Federal Fluminense” (2014).

1. AS ATIVIDADES COMPLEMENTARES DENTRO DO CONTEXTO EDUCACIONAL E PROFISSIONAL

A principal expectativa é que a formação profissional seja uma fonte de recursos estratégicos no dinâmico ambiente econômico. Esse aspecto estratégico é descrito como o elemento fundamental para que as empresas possam alcançar novos resultados e, principalmente, para preservarem sua permanência no mercado. Como consequência, as empresas não só passam a preferir profissionais que possuem as habilidades e competências necessárias para a produção de valor agregado, como passam, também, a pressionar por demandas que levam à mudança da identidade educacional.

É dessa forma que ao longo da década dos 90 assistimos ao surgimento das propostas de reforma da educação. O Banco Mundial foi um dos primeiros formuladores de propostas que deram início ao imperativo reformista, reunindo diferentes atores sociais e instituições que se cruzam em diversas instâncias de produção e conhecimento (Morelli, 2010, p. 11).

Na agenda de reformas da educação, as Instituições de Ensino Superior ocupam um lugar de destaque visto à importância que têm na formação da mão de obra qualificada. Assim, a proposta de reforma da educação foi considerada como condição para a superação da crise universitária. Significativamente, essas reformas se traduziram em mudanças do arcabouço jurídico das referidas instituições, adequando-as às novas regras de flexibilidade e competitividade do mercado global.

Com efeito, o currículo se transformou no principal objeto de estudo de compreensão das reformas no âmbito do ensino superior. O tema tem chamado à atenção tanto de especialistas em educação quanto de sociólogos, economistas e expertos em gestão educacional. Sobre o currículo se depositam as esperanças, as incertezas e os conflitos que circunscrevem a esfera da reforma educacional no ensino superior

(Morelli, 2010, p. 09). Aqueles que se dedicam ao estudo da universidade latino americana dos últimos 20 anos têm no currículo universitário como objeto de análise privilegiado das transformações requisitadas pelo modelo de sociedade do conhecimento ao longo do processo de mudança institucional.

Cabe aqui apresentar as características que tornam o tema do currículo universitário o mais promissor objeto de pesquisa da reforma do ensino superior. A primeira questão para a qual devemos chamar a atenção é que a construção da mudança normativa se “*Constituye a través de una clara relación con el mercado, con o predominio del Estado como entidad de control y multiples instancias de evaluación y acreditación como garantes de la calidad y reordenamiento del sistema de educación superior*” (Morelli, 2010, p. 21). Segundo Llomovatte (2006) a análise do currículo deve sempre abarcar o que se convencionou chamar de “tripla hélice”, isto é, o estado, a universidade e a empresa, bem como a dinâmica interdependente entre eles, que são os componentes fundamentais do modelo de reforma educativa imposto pelos países anglo-saxões (Morelli, 2010, p. 21).

A segunda questão é que na análise do currículo é importante diferenciar os conceitos de mudança, reforma e inovação que estão na origem das reformas pedagógicas. Este suporte conceitual implica no reconhecimento de que as reformas têm diferentes níveis de intensidade, direção, atores e maneiras de transcourir. Os sistemas educacionais não são estáticos e o horizonte de mudança pode envolver diferentes perspectivas. Entretanto, o caso da educação na América Latina revela que as reformas do ensino superior invariavelmente possuem um caráter exógeno, uma vez que essas respostas advêm de demandas externas (Krostch, 2004). Nesse sentido o estudo do currículo nos permite por em questão o “mito da reforma” que, de acordo com Popkewitz (1994), se traduz na ideia da reforma como um conceito contaminado pelos imperativos da globalização econômico, contribuindo, portanto, muito mais para a manutenção da ordem social do que para a ruptura com sistema vigente (Morelli, 2010, p. 26-27).

Esta perspectiva destaca que as origens das transformações do campo educacional não resultam em absoluto da inserção de novas práticas pedagógicas, mas da política educacional que se viabiliza através do currículo. Entretanto, sabe-se que ao longo deste processo se atribui falsos poderes ao currículo. Por isso, a importância do currículo dever ser analisada e avaliada, o currículo se deve não apenas por aquilo que representa - essencialmente um documento pedagógico-, mas também ao lado das práticas de gestão que, em grande medida, respondem pela implantação da política educacional.

Esse enfoque é crucial para se entender as condições para que as reformas educacionais se traduzam em inovações aqui compreendidas como *“Idéia de cambio sistêmicos, como la capacidad que tiene los sistemas para cambiar de manera autónoma y sostenerse como producto de las relaciones entre los distintos actores y recursos produciendo, a veces afectos y modificaciones no previstos”* (Morelli, 2010, p. 28). Isso torna claro que o compromisso com a reforma educacional não pode de forma alguma se restringir a uma parte do processo. Para que se cumpra requisitos inovadores é necessário articular os diferentes atores envolvidos no processo de reforma, e isso significa reunir não apenas os que estão envolvidos diretamente, mas os indiretos também.

Diaz Villa e Calle, sublinham que *“La reforma como una tensión entre campos. Uno de origen macro, establecido por las determinaciones estatales, sociales e políticas y económicas, y otro de origen micro, ubicado en un nivel de acción y decisión institucional”* (2003). Nessa perspectiva, as reformas educacionais são compreendidas como possibilidades e alternativas de mudança, circunscritas à análise da interação dos ambientes macro e micro no qual se insere o currículo.

Podemos, assim, identificar alguns aspectos relacionados ao contexto que propiciam as condições favoráveis para o desenvolvimento de nossa pesquisa como, (1) o desenvolvimento de ferramentas de avaliação curricular, além de que, a partir de 2008, se iniciou um projeto de

comissão específica de avaliação das ACs; (2) a natureza técnica do curso de ciência contábeis nos possibilita avaliar o conflito entre a dimensão tecnocrática da educação superior versus a dimensão humanística e interdisciplinar descrita na política pedagógica do curso e (3) se refere a capacidade que é exigida atualmente dos cursos de graduação de desenvolver processos autônomos de inovação.

Pode-se objetar o fato que conduzir uma investigação em nosso ambiente de trabalho seria um obstáculo à objetividade da pesquisa pretendida. Contudo, que o marco teórico e o enquadramento metodológico aqui escolhido, dão segurança contra qualquer tentativa de subjetivação do fenômeno observado. Por outro lado, a preocupação com o risco de parcialidade, levou a adotar medidas que garantam uma investigação responsável mediante o uso de várias triangulações que norteiam o tema, como de instrumentos de controle aplicados aos participantes da pesquisa e com os especialistas ouvidos ao longo da construção do tema.

2. METODOLOGIA DA PESQUISA

Nesta parte do artigo apresenta-se a fundamentação metodológica da investigação. Para isso, define-se a natureza e os objetivos que nortearam a realização desta investigação. Em seguida, justifica-se a metodologia utilizada e as opções tomadas. Tendo em atenção os objetivos propostos para este estudo, opta-se por realizar uma investigação que combina a abordagem quantitativa com a qualitativa. Deste modo, explicita-se a forma como foram operacionalizadas as opções nas duas fases de recolha de dados, assim como a caracterização dos discentes que participaram na investigação. Vale ressaltar que a amostra da investigação se caracterizou a partir da participação de 110 discentes.

Tendo em vista a natureza do objeto de investigação, opta-se por realizar uma investigação que combinou as abordagens quantitativa e

AUTORA: MARIA DE LOURDES DOS SANTOS ANTUNES

qualitativa. Estes dois tipos de métodos não são incompatíveis¹, mas, como afirma Shulman (1981), constroem, em conjunto, um mosaico metodológico que será o mais estimulante campo da investigação aplicado ao estudo da educação. Bisquerra (1989) e Johnson & Onwuegbuzie (2004) consideram que, apesar das divergências e particularidades que se levantam sobre a aplicação das duas abordagens, estas podem ser complementares. Com isso, ao abordar o uso da pesquisa mista pretende-se aproveitar o melhor potencial possível que ambas as técnicas podem oferecer.

Sendo assim, combinam-se recursos qualitativos e quantitativos. Pois se entende que não poderia estudar as atividades complementares, tema de pesquisa relativamente novo, somente por um ou outro método. A abordagem qualitativa, por si só, nos privaria de uma amostragem maior do universo de pesquisa; amostragens que, como se sabe, ainda tão necessárias, à aplicação dos fenômenos educacionais.

A pesquisa quantitativa se destaca por permitir a mensuração de opiniões, reações, hábitos e atitudes em um universo, por meio de uma amostra que o represente estatisticamente. Opta-se pelo questionário fechado e pela entrevista semiestruturada como instrumentos de recolha de dados. Ao utilizar na primeira fase da pesquisa o uso do questionário, observou-se o alcance dos objetivos pretendidos, o número de professores e discentes inquiridos, o tempo disponível e a facilidade de recolha de dados.

¹ Quantitativo-Qualitativo: dicotomia ou *continuum*, os investigadores posicionam-se em face deste tipo de relação de modo bastante diferente. Uns tomam partido de uma distinção dicotômica com base em fundamentos epistemológicos e filosóficos; outros optam pela tese de um *continuum* entre qualitativo e quantitativo. É nesta última postura que nos inscrevemos para a realização do nosso trabalho.

O questionário, para além de ser um instrumento que permite obter um grande número de dados num curto espaço de tempo, possibilita a recolha de informações específicas relevantes para depois, através da entrevista, a serem apreendidas em maior profundidade. O questionário, tanto dos estudantes como dos docentes, em sua versão final reuniu cinco blocos temáticos distintos, mas que se encontram inter-relacionados a complexidade do tema.

3. ANÁLISE E DISCUÇÃO DOS RESULTADOS

Nesta parte apresentam-se os resultados obtidos através do emprego da técnica de pesquisa mista. Os dados são apresentados de forma simples e clara em razão da complexidade das informações coletadas, bem como devido a preocupação de tornar o trabalho mais aberto possível à compreensão.

A mudança no perfil do estudante de ciências contábeis começa a sofrer transformações a partir do ano 2000, intensificando-se a partir de 2004. Dois são os aspectos notáveis dessa mudança, primeiro diz respeito ao perfil mais homogêneo na faixa etária dos egressos, isto é, de jovens na faixa entre 17 - 20 anos. Segundo, dentre estes, identificamos um número maior de pessoas oriundas da classe média, estabelecendo um contraste com o perfil do público das duas décadas passadas, que eram de estudantes que pertenciam às camadas mais pobres da população.

Nesse sentido, o *status* das ciências contábeis entre os egressos tem se aproximado cada vez mais de outras áreas, que há muito gozam do reconhecimento da sociedade, como economia e administração. A mudança de perfil do estudante é um reflexo da própria postura do mercado de trabalho em relação à contabilidade, tendo a frente às transformações econômicas e tecnológicas das últimas décadas. O resultado esperado dos novos profissionais contábeis é que tenham a capacidade de fazer uso de um conhecimento estratégico que vá além do

AUTORA: MARIA DE LOURDES DOS SANTOS ANTUNES

domínio estritamente técnico da profissão (Santos et al, 2010; Kounrouzan, 2010).

Na pesquisa realizada junto aos discentes, perguntamos como avaliavam a profissão contábil hoje. Para a maioria (51%), a carreira contábil se encontra numa fase de expansão e reconhecimento. Para 27% dos entrevistados apontaram a profissão como uma carreira promissora. Enquanto 17% dos estudantes disseram que a carreira se iguala em importância a outras profissões. Os valores percentuais mais baixos foram registrados nas opções que afirmavam que a carreira era apenas mais uma profissão (3%) ou que se tratava de uma profissão saturada no mercado de trabalho (2%).

Pode-se dizer que a decisão de cursar ciências contábeis como a profissão desejada, confirma a análise contextual em torno da profissão, isto é, de que se trata de uma profissão em fase expansão e de maior reconhecimento no mercado de trabalho. Como apresentado na introdução dessa pesquisa, isso se deve às oportunidades de integração interdisciplinar que surgiram com a sociedade do conhecimento.

Um dos aspectos mais ressaltados atualmente da interseção entre conhecimento e educação, diz respeito ao modo como o estudante adquire as competências pertinentes à vida do trabalho. Assim as ACS permitem esse engajamento direto em ações educacionais de desenvolvimento de projetos. As vantagens do desenvolvimento de projetos têm sido ressaltadas em diversas pesquisas recentes que dão conta que, essa perspectiva de ensino propicia uma aprendizagem mais personalizada, a absorção mais rápida das competências exigidas e maior familiaridade com o uso das ferramentas tecnológicas.

Outro aspecto que não devemos esquecer-nos de mencionar é a importância atribuída ao trabalho em equipe. Em linhas gerais, essa atividade permite que a interação social aconteça, fazendo com que as pessoas aproveitem as qualidades e as diferenças umas das outras, configurando uma experiência de caráter interdisciplinar que, como se

sabe são atributos valorizados não só pelo mercado, mas por toda comunidade do conhecimento.

No entanto, os números encontrados na presente investigação apontam para percentuais muito baixos de participação em projetos, sejam estes tradicionais ou não. Mesmo os dados referentes àqueles que conseguiram percentuais satisfatórios na participação de projetos, mostraram-se inferiores aos resultados dos que disseram que não haviam participado de projeto algum. Assim, uma constatação importante é de que precisamos melhorar o contato do corpo discente com atividades de desenvolvimento de projetos, que hoje ocorre de modo ocasional e precário.

Aspectos essenciais previstos no novo currículo e, por conseguinte, presentes na proposta pedagógica, não têm tido a atenção merecida no atual processo de mudança curricular. Por outro lado, pode-se afirmar que por trás desses resultados esteja o modelo de ensino tradicional, caracterizado por aulas expositivas no qual o professor é a única fonte de informação disponível. Nesse aspecto, consideramos que as ACs poderiam ter um papel mais atuante e fundamental na inserção de nossos estudantes, especificamente no que tange a cultura científica e, no geral, a cultura do conhecimento.

No entanto, mesmo diante de percentuais que podemos julgar relativamente satisfatórios, faz-se necessário adotar projetos de estímulo à leitura, cuja meta procure inverter o percentual dos que disseram ter lido entre 3 a 5 livros, pelos que leram de 6 a 8 livros. Nesse aspecto, podemos notar uma lacuna do novo currículo, pois no projeto de reformulação curricular, um dos principais compromissos é desenvolver a consciência crítica dos estudantes, onde estes não detenham apenas o mero domínio técnico ou de conteúdos, mas, também, uma formação mais humanística, voltada à interpretação de problemas, bem como pela capacidade de intervir no mundo.

AUTORA: MARIA DE LOURDES DOS SANTOS ANTUNES

Destarte, essa seria outra área que a atuação das ACs poderiam ser de grande relevância, oferecendo incentivos adicionais às ações já existentes, como gerando novos projetos relacionado ao tema. Os dados demonstram que metade dos entrevistados conhecem as ACs e sabem o que representam. Mesmo que esse resultado possa ser considerado ótimo, devemos admitir que existem 38% que têm conhecimento das ACs, mas só parcialmente tem uma ideia do que seja. Grosso modo, isso significa que é preciso ampliar os esforços para divulgar corretamente a mudança curricular e o papel que as ACs desempenham, mostrando que a importância destas não se faz meramente no campo acadêmico, mas também na área da formação profissional.

Indagamos aos estudantes o que esperavam das Atividades Complementares, tivemos um empate (31%) entre dois itens: integrar experiência profissional e prática e contribuir para a formação profissional. Para 16% a expectativa é a de proporcionar formação continuada dos estudos, isto é, do conteúdo das disciplinas apresentados em sala de aula. De acordo com 11%, as ACs se traduzem na perspectiva de ampliação da formação interdisciplinar, enquanto 3% não souberam responder. Já os itens como propiciar acesso à prática da pesquisa científica, proporcionar participação em eventos científicos, propiciar a participação discente em órgão colegiado da universidade e outros receberam todos 2% de aceitação dos entrevistados.

É possível observar aqui similaridades com as perspectivas subjacentes que encontramos nas duas seções imediatamente anteriores. Pois, o que se sobressai nestes dados é a importância conferida ao mercado de trabalho em primeiro lugar. Assim, o estágio aparece em destaque entre as ACs na preferências dos estudantes. Essa preponderância pode ser explicada pelo motivo de que muitos estudantes quando se encontram na metade da graduação, também se encontram ingressos no mercado de trabalho. Tornando, assim, mais prático solicitar o acompanhamento para estágio do que para outras atividades.

Ainda que essa predileção pelo estágio seja interessante, por que, obviamente se associa aos princípios da reforma curricular, além de ir diretamente ao encontro dos anseios dos estudantes, pode-se notar uma excessiva concentração das ACs em uma única atividade, que pode fazer que em longo prazo as ACs sejam consideradas sinônimo de estágio, colocando em segundo plano as demais atividades previstas, bem como a natureza da própria reforma curricular. A predileção do estágio como mais votada das ACs se deve, também, em razão desta corresponder - segundo a Instrução Normativa e das Resoluções de Curso (Resolução nº 1; Resolução CEP nº 387/08) -, a 80% da carga horária prevista das Atividades Complementares que é de 630 horas.

Temos ainda que, num dado momento, o estágio se torna a única atividade complementar possível do qual os estudantes podem participar em função do tempo restante ser dedicado ao exercício profissional. A falta de tempo tem sido também, uma alegação frequente dos estudantes para justificar ausência o engajamento em projetos como a “Semana de Integração Acadêmica” que ocorre anualmente.

Consequentemente, além do risco de se reduzir as ACs a uma única atividade, os gestores (coordenação, departamento e unidades de ensino), bem como os docentes, poderão se eximir das responsabilidades acadêmicas quanto a natureza específica das ACs, transformando-a, através do estágio, numa atividades meramente burocrática de cumprimento de carga horária de inteira responsabilidade dos estudantes.

Assim, podemos afirmar que ampla maioria tem consciência do papel que as ACs devem exercer na promoção da interdisciplinaridade. Ademais, a valorização da interdisciplinaridade é ressaltada na atual reforma curricular, prevendo que o profissional de contabilidade dever possuir, sendo esta “(...) uma visão sistêmica, holística e interdisciplinar (...) que contribua para o desempenho eficiente e eficaz (...) na articulação de lideranças de equipes multidisciplinares” (Projeto de Reformulação Curricular do Curso de Ciências Contábeis, UFF, 2006, f.05).

AUTORA: MARIA DE LOURDES DOS SANTOS ANTUNES

Em grande medida, a valorização da interdisciplinaridade se dá num contexto, em que novos problemas surgem a cada instante e, exigindo soluções inovadoras provenientes de áreas muito diversas. Do ponto de vista institucional, essa valorização significa que deverá ocorrer uma maior integralização vertical e horizontal das disciplinas, tal como prevista na própria reformulação curricular, de forma que os discentes possam experimentar um ambiente acadêmico interdisciplinar, cuja importância tem sido cada vez mais requisitada pela sociedade do conhecimento.

Foi questionado aos entrevistados como avaliavam a interação da realidade acadêmica com o mercado de trabalho através das ACs. Dos entrevistados, 41% responderam que a interação entre universidade e o mercado é satisfatória. Para 36 % essa relação é pouco satisfatória. Já 16% disseram que o resultado foi muito satisfatório. Apenas 7% dos entrevistados avaliaram o resultado como insatisfatório.

Em primeiro lugar, os dados revelam uma consciência cada vez maior entre a necessidade de diálogo permanente entre instituições de ensino e o mercado de trabalho; uma relação parcialmente entendida, por si só, como uma fonte complementar da formação acadêmica. Esse potencial deve entendido como um todo emergente, ou seja, maior que a simples soma das partes. Em segundo lugar, nos parece claro que a importância das ACs não deve se restringir somente à proporcionar uma carga horária diferenciada à formação. Ao contrário, o sucesso das ACs depende de se conseguir estabelecer uma comunicação rotineira com o mercado de trabalho, de forma a usar as informações em conhecimento. Para que isso possa ocorrer de forma satisfatória é preciso permitir que, as empresas que oferecem estágios, por exemplo, sejam convidadas a dar sua avaliação sobre a experiência. No entanto, devemos alertar que tal relação não pode ocorrer de forma que coloque em risco a independência das IES, transformando as mesmas em extensões dos interesses do mercado de trabalho.

Foi pedido aos entrevistados que avaliassem a importância da formação humanística no processo de formação do profissional contábil. O

resultado foi que 50% dos estudantes ouvidos na pesquisa disseram que a formação humanística como muito importante à formação. Sendo que 38% afirmaram que é importante. Enquanto 7% afirmaram que tem pouca importância e os que não conferiram nenhuma importância ao tema alcançou 5% dos entrevistados.

Em geral, a formação humanística tem sido considerada como um fator diferencial no processo de ascensão profissional, principalmente por fomentar condições de desenvolvimento interpessoal, o que muitas vezes tem sido vista como um facilitador para o trabalho em equipe e/ou na participação da gestão de projetos.

Pode-se afirmar que a expectativa de que a profissão contábil não pode apenas formar técnicos, mais profissionais generalistas e polivalentes, tem promovido o interesse por uma formação que vá além do campo específico da área. Por outro lado, embora a pesquisa tenha revelado o valor que a formação humanística tem para o profissional contábil, precisamos considerar que o atual currículo se concentra mais em matérias de natureza contábil tendo, até mesmo, suprimido algumas disciplinas como antropologia, estudos dos problemas brasileiros e sociologia, presentes em currículos anteriores.

Atualmente, as disciplinas do atual currículo que seriam mais próximas de um perfil humanístico são ética e responsabilidade social; disciplinas eletivas que, de acordo com a experiência docente, são consideradas menos importantes pelos próprios estudantes como, também, por muitos professores.

4. CONSIDERAÇÕES FINAIS

Desse modo, explicitam-se as conclusões relativas aos objetivos específicos, discutindo-os separadamente. Posteriormente, situam-se alguns dos aspectos chaves que surgiram ao longo do processo de investigação e que têm relação direta com o tema em análise. Após esse

momento, a ênfase recairá sobre a avaliação do uso da metodologia utilizada. Em seguida, aborda-se o papel das atividades complementares tal como foi proposto no objetivo geral, finalmente apresenta-se algumas recomendações que se julga pertinente ao caso.

Levando em consideração a importância das ACs na construção de novas forma de ensino e aprendizagem, os resultados da pesquisa nos permitem considerar que as expectativas dos discentes seguem na direção de maior reconhecimento da importância das ACs. Isso pode ser confirmado através do dado de que os discentes sabem o que as ACs são e o que elas representam para a formação. Não menos importante, as expectativas em torno das ACs são outra fonte de confirmação sobre o que deve ser ensinado e aprendido, assim para os discentes o propósito das atividades seria integrar experiência profissional e prática, refletindo, desse modo, a valorização das competências exigidas pelo mercado de trabalho.

A ênfase dada sobre o aspecto prático em relação ao chamado de “teórico” pode ser evidenciada na predileção do estágio como a AC mais procurada pelos estudantes. Isso ocorre devido a diversas razões: primeiro porque a obrigatoriedade do estágio antecede ao estabelecimento das ACs; sendo estas um processo posterior, obviamente o interesse pelas outras atividades é menor, visto também que as mesmas ainda não foram completamente instaladas. Nessa perspectiva, o que realmente faz do estágio uma AC tão importante é a possibilidade de experimentar a prática cotidiana da profissão e o fato de que essa experiência em um dos fatores decisivos de empregabilidade no mercado brasileiro. Essa valorização da prática expressa igualmente à condição técnica que permeia a natureza da prática contábil.

Como ficou explícito durante as entrevistas, o estudante tem consciência da necessidade de diferenciação, mas enxerga na própria instituição universitária um empecilho a tal processo. Assim, a boa aceitação das ACs sinaliza que existe um hiato entre a forma tradicional com que as disciplinas são comumente ensinadas e o que é relevante

para o aprendizado. A maneira que os estudantes encontraram para superar o problema é recorrendo à busca de informações complementares por meio de outras fontes. Nesse processo, a internet e as outras formas de mídia atreladas à revolução digital cumprem um papel decisivo de acesso a informação. Não por acaso, quando se trata de complementar as informações obtidas em sala de aula, os estudantes recorrem a sites sobre o tema em que possuem dúvidas e vídeos de aulas. Vale ressaltar que dentre as atividades acadêmicas mais apreciadas estão palestras e conferências.

A pesquisa quantitativa sinaliza ainda para a possibilidade do incremento da interdisciplinaridade ocorrer pela via das ACs. Certamente este não é o único modo que a interdisciplinaridade pode ocorrer, mas a questão é que o recurso a essa perspectiva pedagógica tem sido pobremente explorada pelas universidades brasileiras mesmo em cursos cuja natureza interdisciplinar é a regra.

No caso da ciência contábil, a cultura interdisciplinar tem sido subestimada em sua capacidade de proporcionar as competências requeridas pelo mundo do trabalho. O que a pesquisa comprova é que mesmo não sendo um tema que se possa dizer popular em meio ao ensino contábil, os estudantes estão conscientes da promoção dessa habilidade para o desempenho profissional.

Outro dado que poderia fomentar a prática interdisciplinar e ajudar na consolidação das ACs é a adoção do conteúdo humanístico. Sua ausência tem sido detectada como um fator da precariedade da formação, no qual prevalece o técnico sobre a formação mais ampla que é a característica principal da instituição de ensino superior. Assim, para os estudantes a interdisciplinaridade tem grande importância para a aprendizagem.

O processo endógeno de inovação tem relação com a capacidade que as instituições de ensino superior detêm em moldar sua própria evolução. O que só acontece em face de uma postura pró-ativa, diferente da postura passiva predominante na educação. Uma vez que constatamos

AUTORA: MARIA DE LOURDES DOS SANTOS ANTUNES

tal fato, faz-se necessário checar como tal perspectiva tem sido considerada no caso em estudo. Se olharmos para o item anterior, podemos identificar posições que nos permitem afirmar que a inovação é implicitamente aceitável. Nos estudantes isso aparece claramente na forma como a cultura da complementaridade é prontamente aceita. A ideia por trás disso é que a expectativa de muitos estudantes é que tenham a primeira experiência com a inovação ainda nas universidades. Segundo nossa perspectiva, o próprio processo de construção da inovação se dá sobre o ensino e o aprendizado já é um grande incentivo para que os estudantes busquem uma conduta mais inovadora, diante da universidade, como mais a frente no desempenho da carreira.

Os estudantes nas entrevistas, como também nos resultados coligidos pela pesquisa quantitativa demonstraram interesse por novas formas de ACs. Em alguns casos demonstraram interesse que algumas das atividades realizadas em sala de aula ganhassem *status* de ACs. Assim, mesmo que as ACs sejam tomadas como uma inovação necessária pelo público alvo aqui considerado, precisa-se notar que existe uma longa distância para ser percorrida entre aquilo que é preconizado nos documentos que sustentam o processo de reforma e o que de fato vem acontecendo.

A importância das ACs na formação prática profissional segue a trajetória de reconhecimento já delineada nos dois itens anteriores. O foco dos discentes na formação profissional ocorre através de cadeia bem estabelecida de múltiplos aspectos que, como foi observado nos resultados da pesquisa quantitativa, vai desde a escolha do curso de ciências contábeis, passando pela avaliação do profissional contábil até aspectos relacionados às ACs, bem como à avaliação destas.

Nota-se uma disposição de vivenciar experiências de aprendizagem voltadas para temas de maior abordagem prática. À primeira vista essa conclusão pode ser tomada como uma influência dos ditames do mercado sobre os estudantes, o que faz com que coloquem a formação profissional acima de outros aspectos que a educação superior tem a obrigação de

fornecer. Certamente esse risco existe. Mas os dados nos permitem uma interpretação mais sutil: ainda que a posição dos discentes seja pró a formação profissional, a mesma não é absoluta, pois vários pontos dos dados coletados nos permitem demonstrar que os estudantes se encontram dispostos a aceitar as demais disposições previstas no projeto político pedagógico do curso. Logo, temas que permeiam o referido projeto, como responsabilidade social, transparência, ética, resolução de problemas complexos, respeito à cidadania, gravitam entre os interesses dos estudantes. Muitas vezes o que impede que isto seja explicitado de forma cabal pelos estudantes é o senso comum é que, de tão rígidas as estruturas burocráticas, que não vale a pena expor tais reivindicações. Mesmo com as dificuldades encontradas, dá-se o testemunho de um projeto bem sucedido que foi o programa de palestras com autores tanto do mercado de trabalho quanto pesquisadores da área e afins que teve grande sucesso entre os estudantes.

À medida que a discussão avança vai se delineando um quadro de duas culturas distintas, uma em que a complementaridade se encontra presente é aceita, outra que reconhece a importância, mas claros obstáculos à sua realização.

Nesse ponto cabe-nos considerar, finalmente, os diferentes significados e expectativas em torno do papel social das ACs. Considerando o projeto de reformulação curricular conjuntamente com o da as ACs, pode-se observar uma similaridade propositiva que as coloca no mesmo plano de princípios pedagógicos. Ou seja, as ACs instituídas logo após a provação do projeto político pedagógico, convergem com os pressupostos previstos na reformulação. O projeto de reformulação apresenta temas que cobrem o vasto espectro da mudança rumo à sociedade do conhecimento, como aprender a aprender, desenvolvimento da expressão da criatividade e iniciação científica, integração entre ensino pesquisa e extensão, visão sistêmica da atividade profissional, dentre outras (Reformulação curricular, 2006). Muito embora muitos desses temas possam ser estabelecidos em outras instâncias que não pela via das ACs, o que se observa é que no momento atual em que muitos

desse temas são alinhavados de forma imprecisa, isolada e descontínua, as ACs funcionariam como uma alavanca para impulsionar muitos desses temas, uma vez que estes são complementares à nossa cultura de ensino. Pois que a visão sistêmica, como interdisciplinaridade aplicada à contabilidade são temas recentes à área. Logo, nos parece incerto que um projeto relacionado a alguns dos temas possam se beneficiar da abordagem de mudança estável e linear adotadas em muitas instituições. Ao contrário só um projeto de interesse emergente e local terá condições de lhe dar com a complexidade exigida pela mudança. Mas o mais importante que devemos salientar, é que os documentos que embasam a reformulação, como a resolução dos quais as ACs se originam, possuem a mesma similaridade de princípios que destaca a viabilidade inicial da mudança. Portanto o papel social das ACs está diretamente alinhado a perspectivas centrais da reformulação curricular.

5. REFERÊNCIAS

- BISQUERRA, R. (1989): **Métodos de Investigación Educativa - Guia Prática**. Barcelona.
- CASTELLS, Manuel (1999): **A sociedade em Rede: A Era da Informação - Economia, Sociedade e Cultura** – Vol. I. São Paulo: Paz e Terra.
- DIAZ VILLA, Mario e Calle, Santiago (2003): *Nueva Lectura sobre la flexibilidad*. Documento de trabajo. **Diplomado Flexibilidad Curricular en Educación Superior**. México: São Luis de Potosi, UASLP e CXXI, Febrero 2004.
- JOHNSON, R. & Onwuegbuzie, A. (2004): **Mixed Methods Research: A Research paradigm whose time has come**. Educational Research, vol. 33, nº 7, págs. 14-26.
- KOUNROUZAN, Márcia Covaciuc (2010). **O Papel Profissional do Contador**. Disponível em: <http://www.oswaldocruz.br/download/artigos/social17.pdf>. Acessado em 17 de outubro de 2011.
- KROSTCH, P. (2004) **Educación Superior y Reformas Comparadas**. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.
- LLOMOVATTE, S. (Org.) (2006) **La vinculación Universidad-Empresa** - Miradas Críticas desde la universidad pública. Buenos Aires: Miño y Davila Editores, Laboratorio de Políticas Públicas.

AUTORA: MARIA DE LOURDES DOS SANTOS ANTUNES

MORELLI, Silvia (2010) **El Curriculum Universitario – Entre la Política y la Academia las Demandas y las Reformas**. Rosario: Laborde Editor.

POPKEWITZ, T. (1994) **Sociología Política de las Reformas Educativas**. Madrid: Morata.

SANTOS, C. S.; Galindo, S. R.; Bruni, A. L. O.; Junior, C. V. de C.; Silva, S. Ch. M.; Paixão, R. B. (2010): **Um Estudo no Brasil sobre Futuro da Profissão Contábil**.

SHULMAN, L. (1981): **Disciplines of Inquiry in Education: An overview**. Educational Researcher, 10 (6), 5-12

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y
Métodos Cuantitativos para la Gestión
Sección de Investigaciones Contables

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)
Nº 47 año 24–p. 39/55

Título:

PROCEDIMIENTO DE POST INVERSIÓN PARA PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL

Autores:

ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES

rosa.almaguer@uho.edu.cu

MARISOL PÉREZ CAMPAÑA

mpc@faceii.uho.edu.cu

LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA

loag@ict.uho.edu.cu

YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

Universidad de Holguín

MSC. ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES

- Profesora Asistente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Administración de la Universidad de Holguín.
- Licenciada en Contabilidad y Finanzas con título de oro.
- Máster en Contabilidad Gerencial,
- Investigadora en temáticas de gestión de proyectos y factibilidad económica-financiera.
- Profesora del departamento de Desarrollo Local y Medio Ambiente de la Universidad de Holguín, Cuba.

Publicación:

- Presentada el 05/12/2017
- Aprobada el 25/01/2018
- Publicada en Junio de 2018

DR.C. MARISOL PÉREZ CAMPAÑA

- Profesora Titular de la Universidad de Holguín.
- Ingeniera Industrial, Doctora en Ciencias Técnicas
- Investigadora en temáticas de gestión de proyectos y de la educación superior.
- Vicerrectora de gestión de la Universidad de Holguín, Cuba.

MSC. YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

- Profesora Auxiliar de la Facultad de Ciencias Empresariales y Administración de la Universidad de Holguín.
- Licenciada en Contabilidad y Finanzas
- Máster en Contabilidad Gerencial.
- Profesora del departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Holguín, Cuba.

DRC. LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA

- Profesor Titular de la Universidad de Holguín
- Licenciado en Filosofía, Doctor en Ciencias Filosóficas.
- Profesor del departamento de Marxismo y coordinador de la red GUCID (Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo) en la Universidad de Holguín, Cuba.

**AUTORES: ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES; MARISOL PÉREZ CAMPAÑA;
YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ; LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA**

PROCEDIMIENTO DE POST INVERSIÓN PARA PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL.

SUMARIO

Palabras Clave

Key Words

Resumen

Abstract

0. Introducción

1. Fundamentación teórica del procedimiento de post inversión.

2. Procedimiento de post inversión para proyectos de desarrollo local.

3. Aplicación del procedimiento en el proyecto Complejo Cultural-Comercial Plaza de la Marqueta.

4. Conclusiones

5. Bibliografía

PALABRAS CLAVE

**POST INVERSIÓN, DESARROLLO LOCAL - PROYECTOS, SOSTENIBILIDAD -
FACTIBILIDAD ECONÓMICA**

WORDS KEY

**POST INVESTMENT, LOCAL DEVELOPMENT - PROJECTS, SUSTAINABILITY -
ECONOMIC FEASIBILITY**

**AUTORES: ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES; MARISOL PÉREZ CAMPAÑA;
YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ; LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA**

RESUMEN

En los últimos años se ha incrementado la importancia que se asigna a los proyectos de desarrollo local, así como su carácter territorial y la necesidad de que sean sostenibles.

El objetivo de esta investigación es elaborar un procedimiento para realizar estudios de post inversión en proyectos de Desarrollo Local, que permita aportar a los reclamos de la agenda 2030 desde la sostenibilidad económica de los mismos. Se conformó una estructura de métodos que responde a las singularidades del objeto abordado fungiendo como marco metodológico rector la dialéctica materialista y el pensamiento complejo.

ABSTRACT

In the last years the importance that is assigned to the projects of local development has been increased, as well as its territorial character and the necessity that they are sustainable.

The objective of this investigation is to elaborate a procedure to carry out studies of post investment in projects of Local Development that allows contributing to the birdcalls of the calendar 2030 from the economic sustainability of the same ones. It has been conformed to a structure of methods that responds to the singularities of the object approached been like mark methodological rector the materialistic dialectical and the complex thought.

**AUTORES: ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES; MARISOL PÉREZ CAMPAÑA;
YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ; LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA**

0. INTRODUCCIÓN

A partir del año 2010 Cuba, la pequeña isla del caribe, decide acometer en todas sus provincias inversiones que contribuyan a un mayor desarrollo a escala territorial. Se parte del criterio de que el desarrollo local ordenado y planificado es una vía para subsanar las deficiencias en el plano socioeconómico; al propio tiempo, la economía planificada posibilita una mejor distribución nacional, territorial y local de los recursos.

Tal es la importancia que se comenzó a otorgar al desarrollo local en Cuba desde el año señalado, que en uno de los documentos rectores del desarrollo estratégico del país de ese momento se planteó: "El desarrollo de proyectos locales, conducidos por los Consejos de Administración Municipales, en especial los referidos a la producción de alimentos, constituye una estrategia de trabajo para el autoabastecimiento municipal, favoreciendo el desarrollo de las mini-industrias y centros de servicios, donde el principio de la auto sustentabilidad financiera será el elemento esencial, armónicamente compatibilizado con los objetivos del plan de la Economía Nacional y de los municipios. Los proyectos locales una vez implementados serán gestionados por entidades económicas enclavadas en el municipio". (Lineamientos de la política económica y social, 2011)

El proceso inversionista comprende, desde el diseño y preparación de un proyecto, acompañado de un riguroso estudio de factibilidad, hasta su ejecución, operación y control. Se inicia con la detección de una oportunidad de negocio que continúa con la evaluación e implementación y posterior control del proyecto en cuestión. Una forma eficiente de realizar el control de un proyecto es desarrollar un estudio de post inversión, que permita conocer si se han alcanzado los objetivos previstos en el estudio de factibilidad.

**AUTORES: ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES; MARISOL PÉREZ CAMPAÑA;
YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ; LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA**

Cuando se avanza por el tercer lustro del siglo XXI, en Cuba existen diferencias entre la proyección de los resultados económicos de los proyectos de desarrollo local en sus estudios de factibilidad y los resultados reales en el funcionamiento de los mismos, lo que constituye el eje central motivador de la presente investigación.

El fin que animó el estudio consiste en la elaboración de un procedimiento para realizar estudios de post inversión en proyectos de desarrollo local, que permita verificar la sostenibilidad económica de los mismos.

En opinión de los autores si se elabora un procedimiento para realizar estudios de post inversión en proyectos de Desarrollo Local se podrán corregir las desviaciones entre los resultados reales del proyecto y lo previsto en el estudio de factibilidad.

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROCEDIMIENTO DE POST INVERSIÓN

Una evaluación post inversión es un estudio que tiene como objetivo central verificar que se hayan cumplido los supuestos sobre los cuales se tomó la decisión de inversión.

Se trata de comparar si han existido desviaciones entre los resultados estimados y los reales, determinar y analizar las causas de estas desviaciones y sus implicaciones económicas. El estudio post inversión permite, además, brindar recomendaciones que posibiliten corregir el rumbo del negocio y mejorar futuros estudios preparatorios.

El Decreto Ley No. 327/2014 “Reglamento del Proceso Inversionista”, establece en su Capítulo IV Sección III De la Evaluación Técnico-Económica Final y Estudio de Post inversión, Artículos del 187 al 189 los preceptos a cumplir para el estudio de post inversión, donde define: Objetivos:

**AUTORES: ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES; MARISOL PÉREZ CAMPAÑA;
YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ; LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA**

1. Establecer comparaciones entre los indicadores de rentabilidad, realmente obtenidos y los proyectados en el estudio de factibilidad o ajustados en el desarrollo del proyecto, basándose para ello en el resumen de los conocimientos y experiencias de la fase de pre-inversión y de ejecución de la inversión reflejados en el informe final y en el análisis del comportamiento real de la operación del proyecto.
2. Brindar la posibilidad de reorientar estrategias en la fase de desactivación e inicio de la explotación.
3. Retroalimentar la elaboración de proyectos similares.

El estudio de post inversión debe dirigirse además a comprobar en qué medida se han cumplido los beneficios previstos y aprobados en el estudio de factibilidad y a la vez retroalimentar futuros proyectos; es responsabilidad del inversionista y se realiza preferentemente al alcanzarse la capacidad de producción o servicios diseñada o en una etapa posterior, la que se establece al aprobarse el estudio de factibilidad técnico-económica y en el informe final de la inversión.

Por su parte, la dirección elabora el análisis del comportamiento real de la operación de la instalación como parte del estudio de post inversión, y tiene en cuenta aspectos como la demanda y oferta efectiva, los ingresos, costos, liquidez financiera, endeudamiento, y los efectos sociales logrados y sus posibles impactos.

El informe de post inversión se presenta a la misma instancia que aprobó el estudio de factibilidad técnico-económica quien lo revisa y lo controla.

En la práctica, se seleccionarán para la realización del análisis de post inversión los indicadores teniendo en cuenta lo siguiente: (Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública. Indicadores sectoriales para la evaluación ex post.)

**AUTORES: ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES; MARISOL PÉREZ CAMPAÑA;
YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ; LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA**

- Objetivo central del proyecto y los medios para lograrlo.
- Tipo de objetivos numéricos (metas) en el estudio de factibilidad y de las proyecciones relacionadas al análisis de oferta y demanda.
- Disponibilidad, credibilidad y costo de adquisición de datos sobre resultados, línea base y un grupo de control.

Los proyectos de desarrollo local enfrentan rangos de riesgos que emergen desde las limitaciones de los recursos disponibles, hasta las brechas de capacitación de los recursos humanos encargados de hacer avanzar el proyecto. Al mismo tiempo, suele ser frecuente que no existan antecedentes en la ejecución de las actividades que el proyecto concibe.

El desarrollo del proyecto puede dar luz sobre nuevas actividades, o formas de ejecución de las previstas que enriquecen el proyecto y le aportan ingresos no previstos, o le conducen a incurrir en endeudamientos no planificados para introducir nuevas acciones, pudiera ser que el proyecto incorpore prácticas, actividades, acciones no previstas inicialmente enriqueciendo sus concepciones iniciales y son los estudios de post inversión recomendables no sólo para corregir lo mal hecho sino también para encauzar o incorporar nuevas prácticas. Por esa razón, los estudios de post inversión suelen ser en los proyectos de desarrollo local una herramienta recomendable.

Por ello se diseñó un Procedimiento de post inversión para proyectos de desarrollo local, que permite mediante la medición de una serie de indicadores identificar las variaciones existentes en el proyecto respecto a su estudio de factibilidad y determinar las causas de las mismas, para poder implementar acciones de mejora.

2. PROCEDIMIENTO DE POST INVERSIÓN PARA PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL.

AUTORES: ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES; MARISOL PÉREZ CAMPAÑA;
YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ; LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA

El diseño de este procedimiento está dividido en dos fases las cuales se describen a continuación:

Fase 1 Actualización de la factibilidad

Utilizando la metodología del Ministerio de Economía y Planificación de la República de Cuba para proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local (Documento metodológico para la instrumentación de la Iniciativa Municipal de Desarrollo Local, 2009) se realiza la actualización del estudio de factibilidad del proyecto objeto de estudio, tomando como base los resultados económicos reales del proyecto en funcionamiento. (Se recomienda que esta fase se realice durante el segundo semestre de puesta en marcha del proyecto).

Para realizar la actualización del estudio de factibilidad se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:

1- Identificación, cuantificación y valoración de los beneficios.

2- Identificación, cuantificación y valoración de los costos:

Costos de producción o servicios

Costos de Inversión.

3- Flujo neto de Beneficios:

Flujo de Beneficios General del Proyecto

Relación Costo/beneficio generado por el proyecto

Servicio de la Deuda

Distribución de las utilidades

4- Otros requerimientos:

Estudio de mercado

Técnicas financieras de valuación de inversiones (valor actual neto, tiempo de recuperación de la inversión, tasa interna de rendimiento).

Fase 2 Estudio de post inversión

AUTORES: ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES; MARISOL PÉREZ CAMPAÑA;
YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ; LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA

Comprende la comparación entre la actualización a realizar y el estudio de factibilidad inicial del proyecto, el cual permitirá conocer las variaciones existentes y determinar las causas de las mismas. Se recomienda que este estudio se ejecute cada vez que se considere necesario a partir del comportamiento de los indicadores económicos fundamentales que sirven para relatar la calidad de la marcha del proyecto.

Para realizar el análisis de post inversión se seleccionaron los indicadores siguientes:

- Objetivo central del proyecto.
- Proyección de ingresos a obtener por el proyecto.
- Costos por la prestación de los servicios del proyecto.
- Ejecución de la inversión inicial.

3. APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO EN EL PROYECTO COMPLEJO CULTURAL-COMERCIAL PLAZA DE LA MARQUETA.

Un ejemplo de valor ilustrativo para explicar la valía de los estudios de post inversión en los proyectos de desarrollo local lo aporta la experiencia estudiada del Complejo Cultural-Comercial Plaza de la Marqueta de la ciudad cubana de Holguín.

El inmueble Plaza de la Marqueta, llevaba varios años en precarias condiciones constructivas, fue rescatado mediante un proyecto de desarrollo local convirtiéndose en un Complejo Cultural-Comercial e histórico que cobija el trabajo de artistas y artesanos del territorio, en el cual se ofertan variados servicios bajo la institucionalidad del Complejo Cultural-Comercial Plaza de la Marqueta.

Una vez iniciado el estudio de sistematización de las experiencias del comportamiento del Complejo, luego de unos meses de inaugurado, se constata que este no tiene los resultados esperados, puesto que existe poca afluencia de clientes al mismo. A ello se añade el desconocimiento

**AUTORES: ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES; MARISOL PÉREZ CAMPAÑA;
YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ; LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA**

acerca de las figuras impositivas que deben honrar los artesanos y artistas del Complejo, con cuya concepción y monto existían incomprendimientos.

Lo anterior evidencia la necesidad de un estudio del comportamiento del proyecto en la fase de explotación, el cual se inicia con la aplicación de encuestas a los trabajadores del sector privado de la economía que forman parte del complejo (conocidos en Cuba como trabajadores por cuenta propia) y entrevistas a los directivos. El análisis de estas arroja como resultado que no tienen el nivel de ventas esperado y que existe insatisfacción con la tarifa diaria de arrendamiento y la gestión comercial del proyecto.

El estudio realizado en el Complejo Cultural Comercial Plaza de La Marqueta evidenció la necesidad de realizar una propuesta de nuevos precios de arrendamiento y de actualizar, partiendo de estos y de los demás ingresos y gastos reales del Complejo, el estudio de factibilidad del proyecto, para constatar que la implementación de nuevos procedimientos que incluyen los nuevos precios, contribuirían al avance exitoso del proyecto y sentarían bases para su sostenibilidad.

Por lo cual se procedió a la aplicación del procedimiento de post inversión para proyectos de desarrollo local.

Fase 1 Actualización de la factibilidad

El análisis económico constituye eje central del análisis de la primera fase del procedimiento, a partir de haberse identificado como muy relevante para los trabajadores del sector privado que ofertan sus productos en el Complejo, el tema del pago del arrendamiento por espacio en la Plaza de la Marqueta.

Esta primera fase toma como referencia de partida para el estudio crítico del análisis económico, la Resolución 187 del 2011 del Ministerio de Finanzas y Precios, la que en su artículo 14 expresa “Se fijarán los precios de los productos y servicios que se aprueben en los proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local (...), por acuerdo entre las partes,

**AUTORES: ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES; MARISOL PÉREZ CAMPAÑA;
YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ; LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA**

considerando fichas de costos y de ser posible por sus similares del mercado, sin generar subsidios del Presupuesto del Estado”.

Para la actualización de la factibilidad se partió de la realización de una propuesta de nuevos precios de arrendamiento, que logren satisfacer las expectativas de los arrendatarios manteniendo la factibilidad económica del proyecto. Para ello, además, resultó de mucho valor el estudio de los documentos constitutivos del Complejo Cultural-Comercial Plaza de la Marqueta.

Durante el avance de esta fase se introdujeron instrumentos de investigación, tales como encuestas, entrevistas, observación participante y no participante, grupos focales, los que arrojaron información sensible la cual se trianguló con los resultados del análisis económico. La concepción y el diseño de los instrumentos poseen como brújula los enfoques multidimensionales y de triangulaciones sucesivas para buscar la información que pueden aportar todas las dimensiones que en su articulación conforman la totalidad del proyecto.

Para la elaboración de la propuesta que aquí se expone, se acometieron las acciones siguientes:

- Se realizaron entrevistas y se aplicaron encuestas a los trabajadores del Complejo Cultural Plaza de la Marqueta;
- Se realizaron varias sesiones de observación no participante para apreciar el estado de las ventas, los precios de los productos que ofertan, así como la afluencia de público a la instalación;
- Se realizó un estudio comparativo de los precios de arrendamiento de los principales competidores dentro de la ciudad de Holguín e inmuebles similares en el país. En la ciudad DE HOLGUÍN se encuentra el Bazar, ubicado en el Boulevard, las tiendas Idearte y Bayado, pertenecientes al Fondo de Bienes Culturales (ninguno de los locales antes mencionados cuenta con el confort que ofrece la Plaza de la Marqueta a sus arrendatarios). En La Habana se

**AUTORES: ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES; MARISOL PÉREZ CAMPAÑA;
YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ; LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA**

encuentran los Almacenes San José en la Avenida del Puerto, este local tiene algunas similitudes con la Plaza de la Marqueta.

Con los nuevos precios que se determinaron se efectuó la actualización de la factibilidad. Para ello se utilizó la metodología del Ministerio de Economía y Planificación para proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local.

Como parte de la actualización se calcularon los beneficios y costos del proyecto tomando como base los datos de los estados financieros de los primeros meses de funcionamiento del Complejo. A partir de estos se determinaron los flujos netos de beneficios, y se aplicaron técnicas de valuación de inversiones como el tiempo de recuperación de la inversión (TRI) y valor actual neto (VAN).

Estos análisis no se habían utilizado en el estudio de factibilidad inicial. Entre los resultados de interés que arrojó la incorporación de estas variables (TRI y VAN) se demostró que la recuperación de la inversión inicial es realizable en el tiempo establecido, lo que repercute de manera favorable en los resultados deseados.

Luego de realizar la actualización de la factibilidad, al tener en cuenta los costos reales en que incurrió el Complejo en sus primeros meses de funcionamiento y sus ingresos, y observar como referencia la propuesta de precios realizada, se procede a la fase 2 del procedimiento para elaborar el análisis de post inversión.

Fase 2 Estudio de post inversión

En la fase dos se realizó la comparación de cada uno de los indicadores determinados en el procedimiento. Este paso permitió obtener las variaciones siguientes:

- Objetivo central del proyecto.

**AUTORES: ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES; MARISOL PÉREZ CAMPAÑA;
YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ; LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA**

Se ubicaron 39 stands, 6 más de lo planificado inicialmente, con una estructura diferente a la diseñada, al igual que los 11 kioscos que se encuentran en los corredores. No todos los servicios que se concibió ofertar en la concepción inicial del proyecto se brindan un año después de iniciada la gestión del mismo. Por ejemplo, la ubicación de cajeros automáticos, venta de comidas ligeras, transporte, correo postal. Igualmente son escasos aun los convenios con el turismo y sus agencias, lo que provoca una poca afluencia de público extranjero, concebido hasta el cierre del primer semestre de 2017 como su principal mercado.

- **Proyección de ingresos a obtener por el proyecto.**
El arrendamiento tanto en CUC como en CUP¹ se comportó de forma favorable pues se superaron los ingresos planificados en ambas monedas en comparación a lo planificado.
En cuanto a los servicios gastronómicos en CUC y CUP se comportó de forma favorable al 100%, puesto que estos ingresos no se planificaron inicialmente. Del mismo modo, los servicios culturales fueron favorables en un 100% debido a que estos tampoco se contemplaron en el estudio de factibilidad.
- **Costos por la prestación de los servicios del proyecto.**
Los costos planificados en el estudio de factibilidad representan el 0.12% en CUC y el 0.48% en CUP del real, lo que evidencia la existencia de costos reales muy superiores a lo proyectado.
Las causas de estas variaciones están dadas porque solo se tuvo en cuenta en el estudio de factibilidad el costo del arrendamiento, no incluyendo los gastos por salario de los trabajadores, energía eléctrica y teléfono, talento artístico para los servicios culturales,

¹ En Cuba se utilizan dos monedas, la Moneda Libremente Convertible (CUC) que es la que posee tasa de cambio con respecto a las monedas extranjeras y la Moneda Nacional (CUP) que se utiliza solo para el comercio interno, ambas monedas están en circulación tanto para las personas naturales como jurídicas, los proyectos de desarrollo local tienen gastos e ingresos en ambas monedas.

**AUTORES: ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES; MARISOL PÉREZ CAMPAÑA;
YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ; LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA**

seguridad y protección y los costos de los suministros de los servicios gastronómicos.

- **Ejecución de la inversión inicial.**

La inversión en CUC tuvo una variación de un 0.12% por debajo de lo planificado con respecto al crédito real.

En el caso del CUP hubo una diferencia de aproximadamente un 78% por encima de lo proyectado. Entre las causas de esta variación se encuentran la ubicación de más stands de los planeados, el incremento de la profundidad de la intervención constructiva al inmueble de la Plaza, la restauración de fachadas de los alrededores, entre otros.

4. CONCLUSIONES

Como se puede apreciar, resulta importante y necesaria la ejecución de estudios de post inversión en proyectos de desarrollo local. Ellos revelan información precisa y veraz sobre el comportamiento del proyecto, una vez en proceso de ejecución.

Las dinámicas multidimensionales propias de la actividad de estos proyectos, en su quehacer cotidiano por los enclaves locales donde se conciben, imponen cambios que requieren ser monitoreados desde las categorías económicas que los guían. Pero a la vez, los resultados que aporte la mirada económica, serán triangulados con los resultados que arrojan instrumentos que observan el sentido social, cultural, ambiental, demográfico y de género del proyecto.

Por estas razones, de la mano de la gestión del conocimiento y la innovación, resulta recomendable incorporar el Procedimiento para estudios de post inversión en proyectos de desarrollo local como instrumento útil para incidir en la sostenibilidad e impactos sociales de

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

TITULO: PROCEDIMIENTO DE POST INVERSIÓN PARA PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL. P.39/55

**AUTORES: ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES; MARISOL PÉREZ CAMPAÑA;
YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ; LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA**

proyectos de desarrollo local en las condiciones de actualización del modelo económico y social de desarrollo socialista en Cuba.

**AUTORES: ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES; MARISOL PÉREZ CAMPAÑA;
YUDANIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ; LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA**

5. BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA GARCÍA, L. O. (2017) **Cuba: dialéctica de la actualización de su modelo económico y social**, Holguín Conciencia Ediciones.

ALMAGUER TORRES, R M. (2015) **Estrategia para la gestión de proyectos de iniciativa municipal de desarrollo local**, Universidad de Holguín Tesis de maestría.

BOCCO, G. y VENCE, L. (2001) **Proyectos de inversión**, Buenos Aires Editorial Errepar.

GONZÁLEZ FERRIOL, A. y SAMPER CÁMARA, Y. (2006) **Iniciativa municipal para el desarrollo local: una propuesta novedosa**, La Habana Editorial Academia.

MEP. (2009) **Documento metodológico para la instrumentación de la Iniciativa Municipal de Desarrollo Local**, La Habana.

MEP. (2013) **Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública. Resolución Directoral N° 004-2013-EF/68.01. Anexo SNIP 27F Indicadores sectoriales para la evaluación ex post**, La Habana.

ONITCANSCHI, G. (2001) **Evaluación financiera de proyectos de inversión**, Buenos Aires Editorial Errepar.

PCC. (2011) **Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución**, La Habana.

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y
Métodos Cuantitativos para la Gestión
Sección de Investigaciones Contables

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)
Nº 47 año 24–p. 57/82

Título:

TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS DISCRECIONALES PREVISTOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF): UNA APLICACIÓN EMPÍRICA EN EMPRESAS ARGENTINAS

Autores:

**Martín Quadro; Eliana Werbin
Norma Bertoldi; Hugo Priotto
Liliana Veteri; Mariano Pellegrinet**

Universidad Nacional de Córdoba

MARTÍN QUADRO

Especialista en Contabilidad Superior y Auditoría
Profesor Asociado
Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Nacional de Córdoba
martin.quadro@gmail.com

Dra. ELIANA WERBIN

Doctora en Contabilidad
Profesora Adjunta
Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Nacional de Córdoba
emwerbin@gmail.com

Publicación:

- Presentada el 18/09/2017
- Aprobada el 23/01/2018
- Publicada en Junio de 2018

NORMA BERTOLDI

Especialista en Contabilidad Superior y Auditoría
Profesor Asociado
Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Nacional de Córdoba
nbertoldi@arnet.com.ar

HUGO PRIOTTO

Especialista en Contabilidad Superior y Auditoría
Profesor Titular
Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Nacional de Córdoba
priottougo@gmail.com

LILIANA VETERI

Profesor Asociado
Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Nacional de Córdoba
lveteri@arnet.com.ar

MARIANO PELLEGRINET

Contador Público
Adscripto de Investigación
Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Nacional de Córdoba
mariano.pllegrinet@gmail.com

**AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET**

TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS DISCRECIONALES³ PREVISTOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF): UNA APLICACIÓN EMPÍRICA EN EMPRESAS ARGENTINAS

ALTERNATIVES TREATMENTS CONTEMPLATED IN THE INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING STANDARDS (IFRS): AN EMPIRICAL APPLICATION ON ARGENTINIAN ENTERPRISES

SUMARIO

Palabras clave

Key Words

Resumen

Abstract

1. Introducción

2. Revisión Bibliográfica

3. Estudio Empírico en Empresas Argentinas: Hipótesis, Modelo y Datos

4. Metodología y variables

5. Estudio empírico en empresas argentinas: resultados y discusión

6. Conclusión

³ Son reducidas las posibilidades previstas por la regulación contable en los cuales un emisor de informes financieros puede aplicar tratamientos contables alternativos. En ese sentido la “discrecionalidad” a la que hace referencia este artículo, debe interpretarse en un sentido acotado y restringido.

**AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET**

7. Bibliografía

PALABRAS CLAVE

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – MODELOS DE VALUACIÓN - DISCRECIONALIDAD CONTABLE – CASOS EMPÍRICOS

KEY WORDS

INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING STANDARD – PRICING MODELS – ACCOUNTABLE DISCRETIONARY – EMPIRICAL CASES

RESUMEN

En este artículo se analiza el tratamiento discrecional encontrado en algunas partes de la normativa internacional contable (Normas Internacionales de Contabilidad – NIC y Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF), que originan elecciones de política contable. Al momento de decidir el criterio a aplicar en materia de medición del patrimonio, determinación de resultados y exposición de información contable, los preparadores de la información contable pueden elegir, y esto generar estados contables diferentes.

Se ha realizado una prueba empírica en empresas argentinas que cotizan en Bolsa en el panel de las líderes sobre sus estados contables del año 2016, vinculando variables categóricas que definen a la empresa (sector, cotización en mercados del

**AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET**

exterior, tamaño) con las alternativas propuestas por NIC 1, NIC 16,-NIC 38, NIC 40 y NIIF 9.

Las conclusiones permiten ver que no todas las empresas respetan la exposición indicada por la NIC 1, que todas las empresas adoptan el modelo de costo de la NIC 16, y que el sector es una variable categórica significativa a la hora de adoptar o no los valores razonables en los rubros previstos por las NIC 38, 40 y NIIF 9.

ABSTRACT

This article analyzes alternatives treatments found in international accounting standards (International Accounting Standards - IAS and International Financial Reporting Standards - IFRS) about some terms which influences in accounting policy choices. When the criteria to be applied in the measurement of equity, determination of results and disclosure of accounting information is being decided, the accounting information reporters have the power to decide one or another criteria. This generates a difference in financial statements.

An empirical test has been carried out on Argentinian listed companies included in the panel of leading companies, on their financial statements for the year 2016, linking categorical variables that define the companies (sector, quotation in foreign markets, size) with the alternatives proposed by NIC 1, NIC 16, NIC 38, NIC 40 and NIIF 9.

Conclusions show that not all of the companies respect the disclosure indicated by IAS 1, that all companies adopt the cost model of IAS 16, and that the sector is a significant categorical variable

AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET

when adopting fair values in the items provided for
by IAS 38, 40 and IFRS 9.

1. INTRODUCCIÓN

La teoría contable puede definirse como *“un conjunto coherente de principios hipotéticos, conceptuales y pragmáticos que forman un marco de referencia general para investigar sobre la naturaleza de la contabilidad”*. (Porporato, 2008).

La Contabilidad Financiera nace en el ámbito anglosajón con una función esencial de rendición de cuentas. A finales de los años sesenta, el enfoque cambia, pasándose de un mero control de la gestión (los datos contables muestran el pasado) a la visión de la utilidad de la información para la toma de decisiones (los datos contables pueden ayudar a ver el futuro). Este cambio en el enfoque es lo que Beaver (1981) llama “una revolución contable”. A su entender, la perspectiva cambia de la medición de la ganancia económica a un enfoque “informativo”. Uno de los primeros documentos que hace referencia a este tema es cuando la American Accounting Association (1966) muestra claramente este enfoque de “utilidad” de la información contable en ciertas definiciones claves:

*“Se define a la contabilidad como el proceso de identificar, medir y comunicar la información económica que permite formular juicios basados en información y la toma de decisiones, por aquellos que se sirven de la información” ...
“Esencialmente, la contabilidad es un sistema de información. Más precisamente, es una aplicación de la teoría general de información al problema de las operaciones económicas eficientes”.*

La Contabilidad Financiera pretende dar respuesta al conflicto existente entre los preparadores y los usuarios de los estados contables, mediante la creación de normas contables, opiniones e interpretaciones.

**AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET**

Tua Pereda (2004, 2006) ha resaltado la importancia de la utilidad de la información como eje para la confección de un cuerpo normativo:

“El cambio supone, en síntesis, una nueva aproximación, creo que en este caso, decisiva, al paradigma de utilidad, es decir, a la concepción que hace girar las normas contables en torno a la elaboración de una información útil para la toma de decisiones.” “La característica esencial de los marcos conceptuales, en su versión actual y, con ello, del Marco Conceptual de IASB, es su decidida orientación a la satisfacción de las necesidades de los usuarios, insertándose así de lleno en el llamado paradigma de utilidad, es decir, en la visión que adopta para la Contabilidad el propósito de suministrar información útil para la toma de decisiones económicas”.

En algunos casos, estas normas contables plantean tratamientos alternativos discrecionales, lo que puede llevar a que los preparadores elijan uno u otro, y con esto, generar estados contables diferentes.

En este artículo se analizan los casos en que la normativa contable internacional (Normas Internacionales de Contabilidad - NIC y Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF) dejan abierto a la discrecionalidad la aplicación de la política contable, y cómo han respondido a esto las empresas argentinas que cotizan en Bolsa en el panel de las líderes en sus estados contables del año 2016. Si bien son reducidos los tratamientos contables alternativos permitidos por las normas contables internacionales, su adopción por parte de un emisor de informes financieros podría tener impacto en la información publicada.

Se vinculan variables categóricas que definen a la empresa tales como sector, cotización en el exterior y tamaño, con los tratamientos alternativos

**AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET**

previstos, para determinar si alguna de ellas incide en la elección de determinada política contable.

2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

La necesidad de brindar garantías al inversor puede pensarse en términos de la “Teoría de la Agencia” – formulada inicialmente como tal por Jensen y Meckling en 1976 -, que trata de ofrecer un modelo explicativo de las relaciones y demás elementos que caracterizan aquellas situaciones en las que se da una separación entre la gestión y la propiedad-titularidad de una unidad económica, o en las que una persona delega una tarea o la gestión de determinados intereses a otra.

La teoría de la agencia expresa que en general existe un conflicto o falta de concordancia entre los intereses del principal y del agente. El primero está interesado en maximizar su utilidad, mediante la máxima producción de su unidad, mientras que el agente se preocupa por maximizar su propia renta personal.

La respuesta a este conflicto es la creación de normas contables, opiniones e interpretaciones. Tua Pereda (2004, 2006), quien ha resaltado la importancia de la utilidad de la información como eje para la confección de un cuerpo normativo.

Scott (2010) plantea dos clases de conflictos derivados de la asimetría de la información, a saber:

- a) Selección adversa: Se origina cuando una o más partes en una transacción empresarial, o transacción potencial, tiene una ventaja de información sobre las otras partes. Ocurre porque algunas personas como los administradores de la empresa u otros internos saben más acerca de las condiciones y pronósticos

AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET

actuales y futuros de la firma que los usuarios externos. Los usuarios internos pueden influenciar o manipular la información relativa a los inversores. Esto puede afectar la capacidad de los inversores de tomar buenas decisiones de inversión. Los inversores entonces estarán cautelosos y pueden dudar de sus decisiones.

- b) Riesgo moral: Se produce cuando una o más partes en una transacción empresarial, o transacción potencial, pueden observar sus acciones en cumplimiento de las transacciones pero conociendo que las otras partes no pueden hacerlo. Ocurre por la separación entre el propietario y el control que caracteriza a las empresas que obtienen su financiamiento en el mercado de valores. Los inversores no pueden controlar qué hacen con su dinero. El beneficio neto puede servir como medición del desempeño gerencial.

Por estos problemas de asimetría, la regulación contable se encuentra frente a un fuerte desafío. Por un lado, siguiendo a Scott (2010):

“la mejor o más útil medición del beneficio neto para informar a los inversores, esto es, para controlar la selección adversa, no necesariamente será la mejor medición para motivar el desempeño de la gerencia, esto es, para controlar el riesgo moral. Los intereses de los inversores son mejor atendidos por la información que proporciona una disyuntiva útil entre pertinencia y representación fiel (confiabilidad), donde la información pertinente es la que posibilita a los inversores evaluar las perspectivas futuras de la empresa, y la información confiable es la que es precisa e imparcial, libre de influencias o manipulaciones de la gerencia. Los intereses de la gerencia son atendidos adecuadamente por la información “rigurosa” que está altamente correlacionada con su esfuerzo en el funcionamiento de la empresa. Pero la

**AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET**

información que es pertinente para los inversores, tal como los valores razonables de los activos y pasivos, puede ser muy volátil en su impacto sobre el beneficio neto informado. También en la medida que los valores de mercado no estén disponibles, la información del valor razonable puede estar más sujeta a los sesgos y la manipulación que la información basada en los costos históricos. Ambos efectos reducen la correlación con el esfuerzo de la gerencia. Dado que hay solo un único resultado, el problema fundamental de la teoría de la contabilidad financiera es cómo reconciliar estos diferentes roles de la información contable.”

Por otro lado, dado que el establecimiento de normas es claramente un posicionamiento político y social, no podemos esperar a que el mercado actúe eficientemente entre la “demanda y oferta de información” ya que ello supondría la existencia de un mercado de competencia perfecta, lo cual no condice con la realidad. La existencia de normas contables implica el reconocimiento implícito de la inexistencia de mercados de competencia perfecta. Las causas de dicha imperfección como se mencionara, radican en que la información es un bien público (resulta difícil excluir a quien no paga por ella) y en problemas de selección adversa (teoría de la agencia). Es por ello que existe un acuerdo generalizado de que el proceso de establecimiento de normas se refiere a cuestiones de elección social.

La globalización de los mercados de valores lleva a requerir la comparabilidad de los estados financieros, ya que existen empresas que se encuentran en distintos lugares del mundo pero cotizan en diferentes mercados. Respecto de los usuarios, hoy puede decirse que no hay diferencias fundamentales entre los mismos aunque se encuentren en distintos países del mundo.

**AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET**

En la actualidad el organismo denominado International Accounting Standards Board (IASB) o Junta (o Consejo) de Normas Internacionales de Contabilidad, está compuesto por 14 miembros con alta competencia técnica y conocimiento de contabilidad y son quienes se encargan del proceso de emisión de las International Financial Reporting Standards (IFRS), o en español, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En Argentina, la RT N° 26 de la FACPCE ha establecido que las NIIF deben aplicarse obligatoriamente a la preparación de estados contables (estados financieros) de las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831 ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, con la excepción de las entidades para las que, aun teniendo en dicho régimen los valores negociables mencionados, la Comisión Nacional de Valores (CNV) mantenga la posición de aceptar los criterios contables de otros organismos reguladores o de control (tales como las entidades financieras, compañías de seguros, cooperativas y asociaciones civiles).

El resto de las entidades, es decir aquellas no alcanzadas por, o exceptuadas de la adopción obligatoria de las NIIF pueden aplicar, opcionalmente:

- a) las NIIF,
- b) la NIIF para las PyMES (siempre y cuando no sean entidades excluidas expresamente en el alcance de las NIIF PyMES)
- c) las normas contables emitidas por la FACPCE.

Con esto, queda claro que el criterio de la FACPCE es el de normas diferenciadas, esto es, permitir la co-existencia de diversos conjuntos normativos a aplicar por los diferentes entes.

**AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET**

Es por ello que resulta de primordial interés estudiar a fondo este cuerpo normativo de las NIIF, donde se aborda en esta oportunidad el tema específico de algunas regulaciones que permiten un tratamiento discrecional a la hora de preparar o presentar estados financieros.

La revisión de la literatura muestra que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera tanto en la Unión Europea, como en Australia y Nueva Zelandia ha generado una serie de trabajos tendientes a estudiar la discrecionalidad de las empresas en la determinación de las políticas contables de acuerdo con las mismas.

El trabajo de Demaria y Dufour (2007) centra su análisis en las NIC 16 (Propiedad, Planta y Equipo), NIC 38 (Activos intangibles), NIC 36 (Deterioro de activos) y NIIF 1 (Aplicación por primera vez de las normas internacionales de información financiera) desde la perspectiva de las opciones de aplicar el valor razonable por parte de las empresas francesas en los estados financieros del año 2005. Los resultados encontrados muestran que las empresas francesas mayoritariamente no han aplicado el valor razonable en el año 2005. Estos autores analizan también el grado de conservadurismo observado en las empresas francesas en sus estados financieros del año 2005 y la evidencia encontrada muestra que mayoritariamente las empresas francesas han sido conservadoras en su primer estado financiero bajo NIIF.

El estudio de Jeanjean y Stolowy (2008) analiza el primer estado financiero publicado bajo NIIF de empresas australianas, francesas e inglesas y sus resultados muestran que los factores institucionales inciden en la discrecionalidad directiva de los ajustes realizados en la transición de normas locales a NIIF.

Por su parte Cornier, Demaria, Lapointe Antunes y Teller (2009) estudian las elecciones realizadas por las empresas francesas en el balance de transición a NIIF, encontrando evidencia de que los factores

**AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET**

tamaño, endeudamiento y cotizar en otras bolsas europeas inciden en la elección de los ajustes voluntarios del balance de transición.

Callao y Jarne (2010) analizan los ajustes de devengamiento en las empresas europeas en el período inmediato anterior y posterior de la aplicación de las NIIF, encontrando que la gestión del resultado se ha incrementado en el período posterior a la aplicación de las NIIF.

García Osma y Pope (2011) estudian el efecto de la adopción de las NIIF en la calidad del resultado de 20 países a través de los ajustes discrecionales en el primer estado financiero presentado bajo NIIF, no encontrando evidencia que la aplicación de las NIIF mejore la calidad del resultado.

Con respecto a la incidencia en el mercado de la información financiera preparado de acuerdo con este cuerpo normativo, Platikanova y Perramon (2012) se centran en los primeros estados financieros publicados bajo NIIF de empresas francesas, alemanas, suecas e inglesas. La evidencia encontrada muestra una mayor liquidez de los mercados ante información financiera presentada bajo NIIF e infieren que es consecuencia de la mejora en la transparencia de la información que este cuerpo informativo genera.

En el ámbito latinoamericano encontramos los estudios de Lorencini y Moraes da Costa (2012) realizado sobre las elecciones de las empresas brasileras a la fecha de transición, Jara y Abarca (2009) referido a la aplicación por primera vez del estado del resultado integral en el ámbito chileno y Liu, Yao y Yao (2012) referido la relevancia valorativa de las empresas peruanas cotizantes en el mercado estadounidense.

La escasez de estudios en el ámbito latinoamericano puede explicarse por la reciente adopción de las NIIF, iniciada a partir del año 2009 en algunos países. Este trabajo pretende complementar los estudios en este ámbito y en particular en Argentina.

**AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET**

3. ESTUDIO EMPÍRICO EN EMPRESAS ARGENTINAS: HIPÓTESIS, MODELO Y DATOS

La motivación de este trabajo es realizar un análisis en empresas argentinas líderes que cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, durante el periodo 2016, para revisar cuál tratamiento alternativo han elegido dentro de los previstos por la normativa internacional, y encontrar si esto tiene alguna vinculación con variables categóricas previamente definidas como caracterizadoras de la empresa (sector, cotización en el exterior, tamaño).

Hipótesis

Tal como lo afirman la mayoría de los trabajos citados en la revisión bibliográfica, es de esperarse que alguna de las variables categóricas definidas como caracterizadoras de la empresa presente relación significativa con la elección de la política contable.

Sujetos del análisis

Se trabaja con todas las empresas que cotizan en el panel de las líderes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al momento de realizar el presente trabajo, lo que arroja un total de 19 empresas. Para cada una de ellas, se consideran los valores en los cierres del año 2016 en la medida que las mismas hubieran cotizado y presenten información en ese periodo.

Los datos se obtienen de la página oficial de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (www.bolsar.com) y de la Comisión Nacional de Valores de Argentina (www.cnv.gob.ar). Se trabaja con las series de precios y estados financieros que figuran en estos sitios oficiales para las compañías mencionadas.

**AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET**

Certeza y validez

Para asegurarse de que los datos representan lo que efectivamente se quiere evaluar, la medición de los ítems incluidos en los estudios empíricos y su transformación en variables se deben someter a pruebas de certeza y validez. La medición se enfoca en la relación entre los indicadores de los estudios empíricos (las respuestas observables) y los conceptos ocultos fundamentales (conceptos teóricos). Si esta relación es significativa, el análisis de indicadores empíricos puede llevar a inferencias útiles acerca de las relaciones entre los conceptos teóricos fundamentales.

Para determinar que los indicadores empíricos utilizados representan un concepto teórico dado, se han efectuado las siguientes pruebas:

- **Certeza:** Se relaciona negativamente con el error aleatorio (no sistemático) y se define como la capacidad de que el procedimiento de medición genere los mismos resultados en ensayos repetidos (resultados coherentes). Las fuentes típicas de error son los problemas en la codificación, en las instrucciones ambiguas, en el énfasis dado al emplear palabras diferentes, entre otras. En este trabajo, las fuentes comunes de error fueron controladas utilizando estados contables y datos suministrados por los sujetos del estudio, sometidos a una auditoría externa, y revisados y publicados por los organismos de contralor, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores.

- **Validez:** Se relaciona negativamente con el error no aleatorio (sistemático) y se define como la capacidad que tiene cualquier ítem del instrumento de medición de medir lo que se intenta medir. La fuente típica de error son las escalas empleadas, la cual será controlada utilizando los estados contables y datos suministrados por los sujetos del estudio, sometidos a una auditoría externa, y revisados

**AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET**

y publicados por los organismos de contralor, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores. Se consideran los siguientes tipos de validez:

- Validez del contenido: Se refiere a la capacidad que una medida empírica tiene para reflejar un dominio específico del contenido. En este trabajo, todos los datos se han tomado de fuentes públicas y los estudios se diseñaron teniendo en mente el dominio del contenido pertinente para la unidad de análisis definida.
- Validez de los conceptos: Implica que la relación entre los múltiples indicadores diseñados para representar un concepto teórico dado y las variables externas pertinentes son semejantes en términos de dirección, fuerza y consistencia. Idealmente, la validez de las relaciones implica hallar una pauta de conclusiones coherentes entre diferentes investigadores que utilizan diversas estructuras teóricas a lo largo de varios estudios. Para controlar este tipo de validez, siempre que ha sido posible, se han empleado las medidas y escalas ya utilizadas en estudios previos. Además, se han tomado precauciones adicionales tales como la especificación a priori de la relación teórica entre los conceptos y el examen a posteriori de la relación empírica entre las medidas de los conceptos.
- Validez interna: Permite que obtengamos conclusiones válidas de este estudio. Por lo tanto, se le ha prestado especial atención para evitar deficiencias en el diseño de la investigación y para controlar los errores de falta de datos.
- Validez externa: Se refiere a la generalización de los resultados a otros escenarios y muestras, normalmente un incremento de la validez externa implica un sacrificio de la validez interna. Como se ha explicado, los resultados de este estudio están restringidos principalmente a las empresas líderes en Argentina en el año 2016, por lo que a priori se ha dado más preeminencia a la validez interna.

AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET

4. METODOLOGÍA Y VARIABLES

La prueba empírica consiste en definir variables categóricas que definen a la empresa, y otras vinculadas con el tratamiento alternativo previsto en la normativa internacional.

Se confeccionan tablas de contingencia vinculando cada una de las variables categóricas de definición y las referidas a los tratamientos mencionados, para luego aplicar el test exacto de Fisher con vistas a determinar la significación de la relación entre ellas.

El test exacto de Fisher es una prueba de significación estadística utilizada en el análisis de tablas de contingencia. Aunque en la práctica se emplea cuando los tamaños de muestra son pequeños (como este caso), también es válido para todos los tamaños de muestra. Lleva el nombre de su inventor, Ronald Fisher, y es una dentro de una clase de pruebas exactas, llamadas así porque el significado de la desviación de la hipótesis nula se puede calcular con exactitud.

La prueba es útil para los datos categóricos que resultan de clasificar los objetos en dos formas diferentes, se utiliza para examinar la significación de la asociación (de contingencia) entre los dos tipos de clasificación.

En este trabajo, una de las clasificaciones está determinada por las variables que definen el tipo de empresa y la otra por la utilización de determinado tratamiento alternativo previsto en la normativa internacional.

Variables que definen a la empresa

- a) *Sector*: Al referir al sector, se clasifican en Industria o Energía.
- b) *Cotización en el exterior*: Se define como cotiza / no cotiza.
- c) *Tamaño*: Se define como chica a una empresa si su Patrimonio

AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET

Neto es menor a \$ 5.000 millones y grande si es mayor.

Variables vinculadas con el tratamiento alternativo previsto en las NIIF

- a) *NIC 1*: La variable se define como respeta/ no respeta la denominación de los Estados Contables prevista en la NIC 1, ya que la misma permite a las entidades para los estados financieros individuales usar títulos diferentes a los indicados en su propio cuerpo.
- b) *NIC 16*: Esta norma permite la elección del modelo de medición del rubro Propiedad, Planta y Equipo, definiendo la variable como los modelos alternativos: modelo del costo (el activo es llevado al costo menos depreciación acumulada y deterioro) y modelo de revaluación (el activo es llevado a la cantidad revaluada, la cual es el valor razonable a la fecha de revaluación menos los subsiguientes depreciación acumulada y deterioro).
- c) *NIC 38*: Esta norma permite la elección del modelo de medición del rubro activos intangibles, definiendo la variable como los modelos alternativos: modelo del costo o el modelo de revaluación.
- d) *NIC 40*: Esta norma permite la elección del modelo de medición del rubro propiedades de inversión, definiendo la variable como los modelos alternativos: modelo del costo o el modelo de valor razonable.
- e) *NIIF 9*: Esta norma es aplicable a los instrumentos financieros, incorporando el tratamiento discrecional en la medición de los mismos, ya que propone dos modelos, los cuales a su vez definen la variable: los medidos a costo amortizado y los medidos a valor razonable.

AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET

- f) *Valores razonables*: Esta variable se define como si la empresa utiliza para algún rubro de las normas anteriormente mencionadas los valores razonables o ha elegido la opción de medición al costo en todas ellas.

5. ESTUDIO EMPÍRICO EN EMPRESAS ARGENTINAS: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En primer lugar, se realiza un análisis descriptivo de lo relevado, previo a la aplicación de la prueba estadística de Fisher:

NIC 1

Del análisis efectuado se desprende que todas las empresas que utilizan denominaciones distintas a las indicadas en la norma, son empresas clasificadas como “chicas” y que “no cotizan en el exterior”.

Se presume que este apartamiento (permitido por la norma) de la denominación de los estados contables es más dificultoso de hacer cuando la empresa cotiza en otros mercados, por el principio de la comparabilidad.

No hay una relación apreciable por sector.

NIC 16

En este caso, todas las empresas adoptan el modelo de costo en contraposición al del modelo de revaluación (basado en el valor razonable de los bienes). Esto es un ejemplo de la conocida diada conflictiva en contabilidad de las cualidades de pertinencia versus confiabilidad. Las personas relacionadas con los informes financieros pueden considerar a la pertinencia como opuesta a la confiabilidad o viceversa, motivados por su diferente carácter de usuario. Es probable que quienes preparen los estados financieros otorguen mayor importancia a la confiabilidad de las mediciones para sortear el examen de los auditores. Esto es quizás una

**AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET**

explicación de lo que sucede en estas empresas en Argentina, donde es claramente preferido el modelo de costo. En las empresas estudiadas, quienes preparan los estados contables prefieren las bondades del costo histórico (objetividad, verificabilidad, menor costo de preparación de información), en contraposición a las ventajas del valor razonable (mayor pertinencia para los usuarios pero con dificultades subjetivas para su determinación o auditoría, o con una costosa determinación).

NIC 38

Las empresas del sector “Energía” adoptan exclusivamente el modelo del costo. El sector “Industria” utiliza los modelos de costo (en menor medida) y de revaluación. No se aprecia relación con “tamaño” o “cotización en el exterior”.

NIC 40

Sólo tres empresas tienen activos valuados conforme esta norma, lo cual no permite realizar conclusiones.

NIIF 9

Las empresas del sector “Energía” adoptan exclusivamente el modelo del costo amortizado. El sector “Industria” utiliza los modelos de costo amortizado (en menor medida) y valor razonable. No se aprecia relación con “tamaño” o “cotización en el exterior”.

Valores razonables

Las empresas del sector “Energía” en su mayoría adoptan para todos los rubros el valor de costo (ninguno valuado a valores razonables). El sector “Industria” adopta en su mayoría valores razonables. No se aprecia relación con “tamaño” o “cotización en el exterior”.

AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET

En la prueba estadística efectuada, la hipótesis nula expresa que las variables que se están intentando vincular son independientes, o no están relacionadas. Se efectuó el test de Fisher de a pares, vinculando cada una de las variables que definen a la empresa con cada uno de los tratamientos alternativos, resultando únicamente rechazada la hipótesis nula en la vinculación de la variable *Valores Razonables* con la variable *Sector*. Se adjunta a continuación la tabla mencionada:

Tabla cruzada

Recuento

		¿Utiliza valores corrientes o no?		Total
		Si	No	
Sector	Industria	7	3	10
	Energía	0	9	9
Total		7	12	19

AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. Asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	9,975 ^a	1	,002		
Corrección de continuidad ^b	7,193	1	,007		
Razón de verosimilitud	12,791	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,003	,002
Asociación lineal por lineal	9,450	1	,002		
N de casos válidos	19				

La tabla anterior puede interpretarse como que existe alguna vinculación, relación o dependencia entre el sector (Industria/Energía) al que pertenece la empresa, y la utilización o no de los valores razonables.

Puede apreciarse que de manera significativa las empresas del sector “Energía” adoptan el modelo de costo para todos los casos en que las NIIF permiten el tratamiento alternativo, mientras que las empresas del sector “Industria” adoptan valores razonables en la mayoría de los casos.

**AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET**

Se aprecia también que de las vinculaciones determinadas a priori, para los diferentes tratamientos alternativos, solamente se encuentra significación estadística para la variable de utilización de valores razonables con la variable sector como caracterizadora de la empresa.

6. CONCLUSIÓN

Los informes financieros de un ente deben brindar información en relación a su situación patrimonial a una fecha determinada, así como también en relación a los cambios operados en dicha situación a lo largo de uno o más periodos, desde el punto de vista económico y financiero.

Las normas contables emitidas por los organismos facultados tienen como finalidad establecer criterios para la preparación de estos informes financieros, con propósito de información general para el uso de terceros.

En algunos casos se encuentran dentro de las normas tratamientos alternativos, que originan elecciones de política contable. Al momento de decidir el criterio a aplicar en materia de medición del patrimonio, determinación de resultados y exposición de información contable, los preparadores de información contable pueden elegir, y esto generar juegos de estados contables diferentes.

En este trabajo se han analizado las situaciones en las que las NIIF admiten soluciones distintas, realizando una prueba empírica en empresas argentinas que cotizan en Bolsa en el panel de las líderes sobre sus estados contables del año 2016, vinculando variables categóricas (sector, cotización en mercados del exterior, tamaño) con las alternativas propuestas por NIC 1, NIC 16, NIC 38, NIC 40 y NIIF 9.

Las conclusiones permiten ver que a priori no todas las empresas respetan la exposición indicada por la NIC 1, que todas las empresas

AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET

adoptan el modelo de costo de la NIC 16, y que el sector es una variable categórica significativa a la hora de adoptar o no los valores razonables en los rubros previstos por las NIC 38, 40 y NIIF 9.

Por lo tanto, esto permite mostrar que se cumple la hipótesis planteada, ya que alguna de las variables categóricas definidas como caracterizadoras de la empresa (sector) presenta relación significativa con la elección de la política contable (utiliza o no valores razonables).

Este artículo permite abrir futuras líneas de investigación ampliando la base de estudio, incorporando más empresas o más períodos, y esperando encontrar más relaciones significativas entre las descripciones de las empresas y las elecciones efectuadas en los casos de tratamientos alternativos discrecionales previstos en las normas.

7. BIBLIOGRAFÍA

AMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION (1966): *“Teoría Contable Básica”* – Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana.

BEAVER, W. H. (1981): *“Financial reporting: An Accounting Revolution”* – Prentice Hall - Nueva Jersey.

CALLAO, S.; JARNE, J. (2010): *“Have IFRS affected earnings management in the European Union?”*, Accounting in Europe, Vol. 7, N° 2, págs. 159-189.

CORNIER, D., DEMARIA, S., LAPOINTE ANTUNES, P.; TELLER, R. (2009): *“First-time adoption of IFRS, managerial incentives and value-relevance: some French evidence”*, Journal of International Accounting Research, Vol.8, N° 2, págs. 1-22. -

AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET

DEMARIA, S.; DUFOUR, D. (2007): *“First time adoption of IFRS, fair value option, conservatism: evidences from French listed companies”*; Trabajo Presentado en el 30º Coloquio de la European Accounting Association, Lisboa.

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS: Resoluciones Técnicas.

GARCÍA-OSMA, B.; POPE, P. (2011): *“Strategic balance sheet adjustments under first.time IFRS adoption and the consequences for earnings quality”*, Working Paper, January, Available at SSRN:<http://ssrn.com/abstract=1735009> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1735009>.

INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (IASB): Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera.

JARA, L.; ABARCA, A. (2009): *“Primera aplicación en Chile del estado de resultados integrales. Una aproximación a sus principales componentes y características”*, Capic Review, Vol.7, págs.13-22.

JEANJEAN, T.; STOLOWY, H. (2008): *“Do accounting standards matter? An exploratory analysis of earnings management before and after IFRS adoption”*, Journal of Accounting and Public Policy, N° 27, Vol. 6, págs. 480-494.

JENSEN, M.C.; MECKLING, W.H. (1976): *“Theory of the Firm: Managerial Behaviour, Agency Costs and Ownership Structure”* – Journal of Financial Economics - N° 3.

LIU, C.; YAO, L.; YAO, M. (2012): *“Value relevance change under international accounting standards: an empirical study of Perú”*; Review of Pacific Basin Financial Markets and Policies, Vol.15, N° 2.

LORENCINI, F.; MORAES DA COSTA, F. (2012): *“Escolhas contábeis no Brasil: identificação das características das companhias que optaram pela manutenção versus baixa dos saldos do ativo diferido”*, Revista Contabilidad Financiera, Vol.23, N° 58, págs. 52-64.

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

TÍTULO: TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS DISCRECIONALES PREVISTOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF): UNA APLICACIÓN EMPÍRICA EN EMPRESAS ARGENTINAS. P. 57/82

**AUTORES: MARTÍN QUADRO; ELIANA WERBIN; NORMA BERTOLDI;
HUGO PRIOTTO; LILIANA VETERI; MARIANO PELLEGRINET**

PLATIKANOVA, P.; PERRAMON, J. (2012): *“Economic consequences of the first-time IFRS introduction in Europe”*; Revista Española de Financiación y Contabilidad, Vol.XLI, N° 156; pág. 497-519.

PORPORATO, M. (2008): *“Revisión de la literatura en contabilidad financiera: 1968 – 2004”* – Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría – Vol. 35 – N° 3 – pp. 73-98.

SCOTT, W.R. (2010): *“Financial Accounting Theory”* – Prentice Hall – Nueva Jersey.

TUA PEREDA, J. (2004): *“El marco conceptual, soporte de las normas internacionales”* - Asociación Española de Contabilidad y Auditoría.

TUA PEREDA, J. (2006): *“Ante la reforma de nuestro ordenamiento: nuevas normas, nuevos conceptos. Un ensayo”* - RC SAR - Vol. 9.N° 18. (pp. 145-175).

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y
Métodos Cuantitativos para la Gestión

Sección de Investigaciones Contables

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)
Nº 47 - año 24. p. 83-102

Título:

**LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN CONTABLE
VINCULADAS CON LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE
DIFUSIÓN EN EL ÁREA DISCIPLINAR**

Autor:

**EDUARDO RUBÉN SCARANO
ELSA BEATRIZ SUAREZ KIMURA**

Universidad de Buenos Aires

Dr. EDUARDO RUBÉN SCARANO

- Doctor en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Misiones.
- Profesor Titular Consulto, FCE-UBA
- Escritor de libros y artículos sobre metodología de las ciencias sociales e investigación en el área de economía.
- Docente-investigador categorizado I

Dra. ELSA BEATRIZ SUAREZ KIMURA

- Doctora en Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires
- Profesora Asociada **Regular**, FCE-UBA
- Directora de proyectos de investigación desde 1994
- Docente-investigadora categorizada I

Publicación:

- Presentada el 29/01/2018
- Aprobada el 05/03/2018
- Publicada en Junio de 2018

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN CONTABLE VINCULADAS CON LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE DIFUSIÓN EN EL ÁREA DISCIPLINAR

SUMARIO

Palabras Clave

Key Words

Resumen

Abstract

0. Introducción

1. Tipos de investigación

2. La investigación contabilidad es empírica, secundariamente normativa

3. Escuelas epistemológicas contables

- a) Retoricismo**
- b) Teoría Crítica**
- c) Empirismo**
- d) Tecnología**

4. ¿Cómo planificar una investigación?

- a) La situación problemática y la selección de un problema;**
- b) La solución al problema o hipótesis**
- c) La defensa o contrastación de la hipótesis**
- d) El mapa de la planificación en forma de un escrito breve**

5. A modo de conclusión

6. Referencias

PALABRAS CLAVES

**MÉTODO CIENTÍFICO – INVESTIGACIÓN CONTABLE – RETORICISMO –
PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN – DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE LA
INVESTIGACIÓN**

KEY WORDS

**SCIENCE METHODOLOGY – ACCOUNTING RESEARCH – RETORICISM –
RESEARCH’S MAP ROUTE - RESEARCH’S RESULTS**

RESUMEN

El siguiente trabajo intentar marcar las pautas principales para mejorar la investigación contable a partir de la aplicación del método científico. Los autores toman como posición que en contabilidad se debe investigar de manera científica, desde una perspectiva empírica. Así encuentran en la planificación, una herramienta para ayudar a enriquecer la investigación, encontrando diversos puntos de vista. Esta planificación, debe ser expresada en documentos escritos exponiendo y justificando los elementos básicos, de poca extensión, ya que su brevedad posibilita formular problemas diferentes o distintas hipótesis y explorar con cuál de ellos se pueden asegurar finalizar una investigación novedosa.

ABSTRACT

The present work intends to remark the main guidelines to improve the accounting research from the application of the scientific method. The

authors consider that investigation in accounting should be scientific, from an empirical perspective. They find in planning, a tool to help enhance the research, finding different points of view. This planning must be expressed in written documents exposing and justifying the basic elements, of brief extension, since its brevity makes it possible to formulate different problems or different hypotheses and to explore with which of them it is possible to ensure a novel investigation.

0. INTRODUCCIÓN

En esta presentación se parte de una concepción acerca de que es posible, así como necesario, identificar ejes transversales en las características de la formación del investigador contable que le permitan transmitir avances surgidos de las investigaciones en las que se involucre.

Debería establecerse una interacción efectiva de los fundamentos epistemológicos, la metodología científica y los contenidos formativos requeridos, cuya evolución es constante.

Se propone esclarecer algunos conceptos fundamentales que fortalezcan la formación básica para la elaboración de este tipo de documentos.

Las referencias directas que pueden identificarse se encuentran desde el desafío de preparar un trabajo final de licenciatura, o la elaboración de los trabajos para acceder a los grados de magister o Doctor.

Constituyen pasos identificables de situaciones en las que se toma un objeto de estudio propio de la disciplina contable y se pretende someterlo a pasos rigurosos para arribar a conclusiones, susceptibles de ser contrastadas.

Se consideran objetivos a superar en este tipo de desarrollos a los siguientes:

- a) Presentar argumentos de análisis epistemológico del área contable tomada como objeto de estudio;
- b) Confrontar o correlacionar conceptualmente los aspectos anteriores para propiciar la concreción de un escrito contable que comunique un problema y sus posibles vías de solución:
- c) Proponer contribuciones interdisciplinarias que tiendan a permitir visualizar la estructuración básica de una investigación académica contable: tesinas de licenciatura y de posgrado

1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

¿Es necesario investigar en contabilidad? Si hiciéramos esta pregunta entre los contadores, la respuesta afirmativa sería unánime. ¿Por qué fácilmente estarían de acuerdo?, porque en un sentido lato, si denominamos investigar a la actividad de resolver problemas generando soluciones tentativas, tendríamos que aceptar que esta actividad no solo la hacen los contadores, sino que ni siquiera es exclusivamente humana (Popper, 1972, pp224-26). Como señala el autor recién mencionado desde la ameba hasta los animales superiores, incluido el hombre, resuelven problemas. Obviamente no los resuelven de la misma manera, aunque el esquema básico sea el mismo: Problema → Solución tentativa → Eliminación de errores → Nuevo problema.

Brevemente podríamos, sin ser exhaustivos y sin explicitar el fundamento, enumerar las siguientes clases de investigación que nos interesan: la lógica-matemática; la empírica (del tipo que se realiza en administración y en economía); la normativa (jurídica); la estética.

Claramente la contabilidad se vale de los resultados de la lógica y la matemática pero su método investigativo no es demostrar teoremas como

es típico de estas disciplinas. La contabilidad indaga centralmente aspectos contables de la realidad. Investiga desde cierta perspectiva los fenómenos empíricos de tipo económico; por esta misma razón no se reduce a una investigación jurídica ni estética.

Obviamente, hay diferentes maneras de investigar. Se puede resolver un problema de acuerdo con la tradición, con el sentido común, con conocimiento experto o especializado o como lo hacen los científicos. Una gran división sería distinguir entre la investigación científica y la no científica. La respuesta a la pregunta formulada antes, incluye tácitamente que la investigación contable es de la primera clase, científica.

2. LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD ES EMPÍRICA, SECUNDARIAMENTE NORMATIVA

La contabilidad presenta una característica distintiva y única dentro del campo científico, su aspecto normativo. Es la única disciplina científica que pretende ser empírica y que se formula normativamente. Ninguna de las llamadas ciencias naturales ni las biológicas se manifiesta de esa manera; tampoco las sociales o culturales. Por consiguiente, la contabilidad es singular y merece una aclaración.

Si la examinamos desde un punto de vista histórico las normas contables son recientes, adquirieron una importancia a partir de la Gran Crisis de 1929; en ese momento se convirtieron en una de las manifestaciones más características de la contabilidad (para la contabilidad normativa o a priori cfr. Scarano, 1996, parte III y 1990 cap.11).

Esta relevancia no es una cuestión menor puesto que las normas tienen una función lingüística básica diferente de los enunciados informativos. Mientras estos últimos son verdaderos o falsos, probables o improbables, las normas no pueden calificarse de esa manera –puesto que no describen la realidad- sino que mueven a o impiden la acción. La oración, ‘LIFO es un método de costeo’ – a nivel informativo, es completamente

distinta de la oración normativa, ‘Costee por LIFO!’ Al resolver un problema, por ejemplo, ‘¿cuál es el valor contable de este bien?’, ‘¿cómo amortizo un bien de capital?’, la contabilidad estudia la realidad, emplea una actitud empírica de la misma manera que resuelve un problema el físico, el biólogo, el economista o el ingeniero.

Esta fue y es una posición usual en contabilidad, por citar una autoridad contemporánea, la que sostiene R. Mattessich (cfr. 1995, pp.187 -9). Para él la contabilidad es la búsqueda de los medios por los cuales se alcanza un fin. La relación medios/fin se formula lógicamente mediante un condicional fáctico, Si P (medios) entonces Q (fin). Así, la valuación contable podría expresarse de la siguiente manera: Si no hay inflación y se registró el costo histórico de un bien entonces este es el valor contable de ese bien. Son empíricos no solo los enunciados que expresan los medios y el fin contables, sino también la relación, puesto que se puede comprobar si mediante dichos medios se alcanza ese fin.

Esta es la esencia de las investigaciones contables y la que le otorga el carácter empírico; la comprobación del nexo y el fundamento en diferentes ciencias básicas la que le otorga su carácter científico.

Ahora bien, ¿cuál es el papel de la normatividad? Los enunciados normativos contables encapsulan soluciones empíricas que se consideran adecuadas o aceptables debido a su carácter público, y adquieren este carácter debido a las consecuencias económicas que tiene para un agente decidir en base a esa información. La inversión en acciones o bonos debería realizarse en base a información contable lo más sólida posible, por ejemplo, comparable, razonable, oportuna.

Estas consecuencias patrimoniales, ausentes en los restantes conocimientos científicos, son la clave de la aparición de la normatividad contable como un carácter secundario respecto del condicional medio/fines empírico y derivado de la necesidad social mencionada.

En resumen, nuestra posición es que en contabilidad se puede, y a nivel universitario se debe, investigar de manera científica y desde una

perspectiva empírica, aunque no exclusivamente, puesto que también existen aspectos normativos en, al menos, algunos modelos contables – aquellos de uso preponderantemente público.

3. ESCUELAS EPISTEMOLÓGICAS CONTABLES

Analizado el conocimiento contable desde un punto de vista epistemológico encontramos diferentes enfoques comunes a otras áreas del conocimiento de la realidad. Cuatro de ellos son especialmente interesantes aunque no agotan los enfoques que se discuten contemporáneamente. Estas concepciones del conocimiento, que también suelen denominarse metodologías, son el enfoque retórico, la teoría crítica, el empirismo y el tecnológico. Solo mencionaremos a vuelo de pájaro unas pocas características sobresalientes de cada una de estas escuelas que nos permitirán señalar algunas aplicaciones en el dominio contable.

a) Retoricismo

La retórica es un tipo de argumentación acerca de la cual ya escribió Aristóteles; cumplía una función educativa muy importante en la Grecia clásica, daba instrumentos al hombre libre para defenderse en los tribunales y participar en las asambleas. Fue redescubierta por Perelman (ver Perelman, 1997; y Perelman y Oblecht Tyteca, 1994) indagando acerca de una lógica del valor y los fundamentos de la argumentación jurídica. Contemporáneamente constituyó una alternativa a la metodología empirista cuando esta mostró sus límites.

La retórica construye argumentaciones en que se persuade de una conclusión controvertida partiendo de premisas verosímiles o generalmente aceptadas. La aceptación de la conclusión puede estar basada en hechos, en lógica pero también en la persuasión (apelar a las metáforas, las emociones, los sentimientos, la autoridad, las actitudes). Así, los argumentos del sacerdote para que sus feligreses acepten la

salvación, o las del político para que sus votantes lo sigan se basan principalmente en la persuasión.

Es bastante fácil aplicar e indagar esta clase de argumentaciones en los organismos contables que inducen a aceptar la revisión de una Resolución Técnica o a las razones por las cuales imponerla; o este o aquel principio de contabilidad generalmente aceptado, o por qué conviene adoptar las NIIF (Normas internacionales de Información financiera – IFRS en inglés). Hay diferentes estudios desde el punto retórico en contabilidad, por ejemplo, McCombie, 2005; Stenka, 2010).

b) Teoría Crítica

El enfoque crítico surge como reacción a las consecuencias socio-económicas de la sociedad moderna, muestra sus límites y propone una sociedad superadora. Está asociada inicialmente al grupo reunido alrededor de Max Horkheimer en el Instituto de Investigación Social (1923) - Pollock, Lowenthal, Adorno, Fromm, Marcuse- conocido como la Escuela de Frankfurt; posteriormente en 1934 el Instituto se trasladó a New York asociado a la Universidad de Columbia. A pesar de estar firmemente enraizada en la filosofía reivindicó y efectivizó un trabajo de naturaleza interdisciplinaria y empírica, como muestran sus famosos estudios sobre la autoridad y la familia. Sus fuentes principales fueron el hegelianismo, el marxismo y la Filosofía de la vida.

El método de la Teoría Crítica era muy diferente del tradicional. Solo formulamos algunas de sus características más notorias. La investigación científica no puede ser desinteresada mientras los hombres no sean autónomos, siempre expresará un conjunto de intereses específicos. La lógica formal –instrumental- es insuficiente, es necesaria una lógica mediante la cual se pueda establecer cuáles fines son mejores que otros, para determinar, por ejemplo, una sociedad mejor que la actual. No hay dualismo de hechos y valores. La razón descubre los hechos por detrás de las apariencias, y determina los valores. Conocimiento e interés son en

última instancia inseparables. Los métodos de las ciencias naturales y sociales son diferentes; sostenían un dualismo metodológico.

Posteriormente estas ideas se generalizan proponiendo que toda sociedad tiene un sistema de ideas preponderante que expresa los intereses del grupo dominante. Así, las disciplinas científicas –la contabilidad- hacen mapas cognitivos que no reflejan la realidad, la distorsionan; legitiman el privilegio social de la clase dirigente.

Este enfoque tiene una apreciable producción (Archel, 2007; Gil, 2013) y muchos cultores en Latinoamérica, especialmente en Colombia.

c) Empirismo

Esta corriente es la más conocida y difundida y por esta razón la que más sucintamente exponemos. La principal cuestión que debemos aclarar es la confusión a veces buscada desde otra posición en el calor del combate o por desconocimiento, del empirismo con el empirismo ingenuo. Según este hay que partir del conocimiento seguro, de las observaciones que brindan nuestros sentidos, una vez acumulados y clasificados se buscan inductivamente las relaciones invariables entre los hechos –las leyes científicas verdaderas.

El empirismo contemporáneo es muchísimo más modesto. En cualquiera de sus versiones está dispuesto a aceptar que nunca puede probarse la verdad de las hipótesis; a lo sumo, que son altamente confirmables o que provisoriamente a la luz del conocimiento que se tiene, se puede afirmar su ‘verdad’. Podríamos calificar a este tipo de conocimiento, falible en sentido amplio.

El núcleo del empirismo es privilegiar el conocimiento observacional; este es el conocimiento más seguro. Lo cual en el empirismo actual no significa que pueda calificarse como verdadero. El conocimiento observacional no es una base absoluta y está sesgado teóricamente.

Este empirismo modesto y falible –diferente del histórico de Hume, Locke, Bacon- explica el éxito de la ciencia porque el científico es capaz de rechazar una teoría cuando al contraponerla con la realidad se reconoce un desajuste. Está ejemplificado por nombres muy conocidos aunque con puntos de vista diferentes dentro de este marco común empirista y por solo mencionar algunos: Carnap, Hempel, Popper, Lakatos, Kuhn. Es el punto de vista más usual en contabilidad, sea o no seguido estrictamente de acuerdo a alguna elaborada versión como las recién citadas.

d) Tecnología

Este enfoque está estrechamente relacionado con el anterior. Mientras el empirismo se preocupó por la ciencia, la tecnología caracteriza una clase de conocimiento científico que aunque basado en la ciencia, lo excede pues su objetivo no consiste en encontrar leyes, naturales o sociales, sino en obtener diseños. Comparte con la ciencia la utilización de las leyes de diferentes disciplinas y el método científico. La tecnología se basa en hipótesis controladas por el cotejo con la realidad; es decir, continúa con el espíritu del enfoque empirista.

La diferencia mayor con la ciencia consiste en que el diseño, aunque probado, no implica solo un conjunto de leyes; un avión se puede diseñar de muchas maneras diferentes en vistas a la misma funcionalidad o a funcionalidades alternativas. Lo mismo ocurre con los automóviles, los edificios, los balances, los modelos contables. No se diseñan esos objetos solo en base a leyes de las ciencias. Por otra parte, los diseños utilizan otros tipos de conocimientos como el conocimiento común, el experto, y se alinean con valores económicos –conseguir un diseño al mínimo costo-, sociales –diseñar políticas públicas participativas-, éticas –eliminar la contabilidad creativa.

En contabilidad este planteo es interesante porque releva de la tarea de encontrar leyes contables. Solo exige, para aceptar los medios que conducen a conseguir determinados objetivos o fines contables, que sean

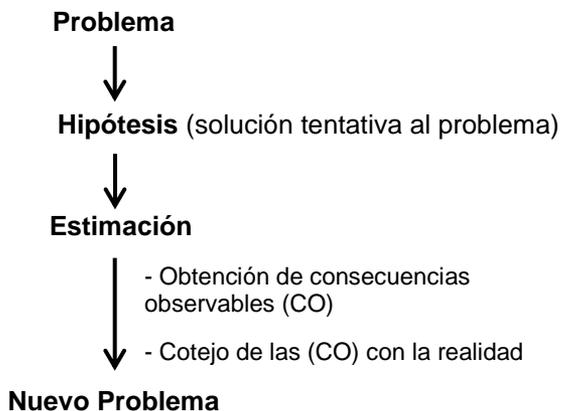
sólidos, probados empíricamente en alguna medida, y no descriptos por leyes.

Es interesante cómo uno de los mayores teóricos contables contemporáneos, R. Mattessich asume esta posición, en su obra (1995, p.188, traducción nuestra) afirma, “Cualquiera que observe la práctica contable debe admitir que su objetivo no es representar la realidad económica de una manera puramente científica sino de manera aproximada, pragmáticamente”. Respecto a que los diseños no se reducen a leyes, dice “No he encontrado una sola ley contable que tenga un consenso científico general”, (Mattessich, 1995, p.192, traducción nuestra). También insiste que este enfoque no implica perder la objetividad o caer en la subjetividad, por el contrario, exige para distinguir este conocimiento de la tradición, del sentido común o de la expertice, la piedra de toque de contrastaciones, “estas contrastaciones pueden abarcar un amplio espectro de rigor, desde estimaciones informales de ciertas propiedades a medidas altamente sofisticadas” (1995, pp.85-86, traducción nuestra).

4. ¿CÓMO PLANIFICAR UNA INVESTIGACIÓN?

Según la posición epistemológica que se asuma será la pauta de investigación que se siga. Suponemos el enfoque empirista en sentido lato, sin determinar autor o escuela en particular; tampoco si estamos en el contexto de una ciencia o de una tecnología.

La investigación puede considerarse desde muchos puntos de vista. Adoptaremos aquel que implica una planificación expresada en un documento escrito que expone y justifica los elementos básicos de la investigación. Pensamos en un documento muy breve que no excede las tres carillas, los papers o informes críticos. Los puntos que tienen que incluir están dados por la pauta del método científico:



a) La situación problemática y la selección de un problema

Se tiene presente, antes de la formulación del problema específico, la situación problemática, es decir, La formulación de la situación problemática se explicita antes que el problema específico. Consiste en descripción de una dificultad o duda. Como toda descripción se realiza con oraciones informativas, es decir, verdaderas o falsas. Una situación problemática es muy general y puede ser abordada de múltiples maneras. Ejemplifiquemos: La información para tomar decisiones puede ser imprecisa, insegura, inoportuna. Las dificultades están claras, pero pueden especificarse desde perspectivas disciplinares distintas. Así, podemos preguntarnos por cuáles deben ser las características de la exposición de la información contable para uso gerencial; o examinar la dificultad desde la perspectiva de las ciencias de la información; o bien considerarlas desde los problemas de la comunicación de la información; o de la gestión de la información financiera; o de un modelo de toma de decisiones financieras; y así siguiendo.

Queda patente que no es suficiente con formular la dificultad, hay que delimitarla y seleccionar un problema de los múltiples anidados en la dificultad. Cuando se observa el desarrollo del conocimiento científico, es evidente que la estrategia que condujo a la aceleración creciente en la obtención de nuevos resultados implica siempre simplificar, seleccionar unas pocas variables y relaciones significativas entre ellas. Se avanza por pasos; supone un movimiento contrario a abordar la realidad tal cual es en su inmensa complejidad. La formulación del problema utiliza un lenguaje interrogativo, no informativo. El problema siempre tiene forma de pregunta: '¿Cómo se expone la información contable para?'

Cuanta más precisa sea la pregunta más delimitada será la investigación y, por consiguiente, más abordable. Es decir, cuanto más compleja más tiempo demandará resolver el problema. El investigador debe siempre preguntarse, ¿cuánto tiempo insumirá la resolución del problema? Sin esta suposición la planificación resultará muy débil. Las investigaciones usuales siempre tienen un horizonte temporal, las tesis deben realizarse en un período de tres o cinco años, un proyecto de investigación debe extenderse, normalmente, entre uno a tres años.

b) La solución al problema o hipótesis

Señalamos al principio que según Popper, resolver problemas no es una actividad exclusivamente humana, organismos tan simples como una ameba lo hacen. La diferencia entre una ameba y un humano es que mientras una solución incorrecta destruye a la primera, el hombre resuelve críticamente los problemas. Su racionalidad le permite manipular los problemas argumentando a favor (o en contra) de una solución o deduciendo consecuencias observacionales, que pueda enfrentar con la realidad, y a través de este cotejo, estimar la solidez de la solución.

¿Qué es lo que se manipula? Las soluciones al problema, la o las hipótesis. Se formulan de la manera más precisa posible y con vocabulario técnico. La solución constituye la tesis de la investigación y la forma más general de manifestarse es a través de relaciones

medios/fines. O sea, desde un punto de vista lógico las hipótesis son condicionales: ‘Si M (tales y cuales medios) entonces se alcanza F (este o aquellos fines contables)’. No siempre encontraremos esta forma porque en una investigación histórica tendremos indudablemente hipótesis de forma singular, ‘Luca Paccioli tuvo amistad con Leonardo Da Vinci y este influyó en su formulación matemática de la partida doble’. Para simplificar, suponemos que siempre estamos frente a hipótesis generales.

El principal problema práctico una vez formulados problema y solución es constatar que coordinen. La hipótesis tiene que ser la respuesta al problema. No siempre sucede esto y luego los desajustes afloran dificultando posteriormente la investigación.

La hipótesis no es simplemente un caso en el mar de las ideas. El esfuerzo de investigar es tan costoso que es canónico explicitar en el planeamiento dos cuestiones en torno a las hipótesis. La primera, los antecedentes pertinentes que existen en el campo de investigación, se lo suele denominar el estado del arte. Obliga a repasar los antecedentes para no volver a descubrir la brújula y actualizarse para conocer la frontera del conocimiento y poder ‘dialogar’ con esta literatura.

La segunda, con el marco teórico. Un problema puede responderse, desde un punto de vista lógico, con infinitas hipótesis. Un primer delimitador es desde qué teoría respondo un problema. No es lo mismo responder el problema de valuación de un bien desde el costo histórico o desde alguna valuación en base a valores corrientes o intentar construirla a partir de la teoría subjetiva del valor económico. La primacía de la teoría para resolver problemas es crucial y demarca desde el principio el tipo de respuesta que podemos esperar. Es muy claro en ciencias sociales, en donde esas diferencias ‘paradigmáticas’ son muy notables –a diferencia de las ciencias naturales en que usualmente durante algún período extenso domina una sola. Hay completa libertad de elegir la teoría desde la cual se resuelve un problema; solo se exige tolerancia si alguien no la comparte. Se puede criticar la consistencia de la defensa o el sustento o rechazo a que obliga el cotejo con la realidad, pero no rechazarla o

aceptarla sin más, por el solo, por el marco teórico empleado –en cuyo caso se cae en el dogmatismo.

c) La defensa o contrastación de la hipótesis

Una vez explicitada la hipótesis hay que construir la defensa que normalmente resulta el paso más dificultoso. Las hipótesis usualmente son generales y abstractas, es decir, no se refieren a observables. No son enunciados cuyas instancias constituyen casos de observación, como ‘Todos los cuervos son negros’ que instanciados generan observacionales: ‘Este cuervo es negro’, ‘Este otro es negro’, etc.

Hay que argumentar en favor de las hipótesis y esta tarea puede tomar diferentes formas. Básicamente los argumentos contienen premisas que otorgan peso (no son implicaciones estrictas) a la conclusión. Una de las formas típicas consiste en deducir enunciados cada vez más elementales, las consecuencias observacionales que ellas sí se pueden cotejar con la realidad observada. En general, hay que construir argumentos que impliquen (parcialmente) a la hipótesis. Esta última es la conclusión del argumento, por la tanto la solidez del argumento depende de las premisas. Tenemos, a su vez, que estimar la solidez de las premisas recurriendo a elementos de juicio, a observaciones o hechos que confirmen las premisas.

Estas son las dos maneras, entonces, de estimar la solidez de una hipótesis: 1. A argumentar en favor de la hipótesis; 2. A aducir hechos en favor de las premisas.

d) El mapa de la planificación en forma de un escrito breve

Podemos sistematizar lo anterior de la siguiente manera,

<p><u>I. Elección de un problema</u></p> <p>I.1 Encontrar un aspecto problemático o dificultad que no haya sido tratado o considerado satisfactoriamente</p> <p>I.2 Mostrar por qué es importante escribir acerca de I.1</p> <p>I.3 Enunciar, (a) la información relevante acerca del problema (otras posiciones problema: otros enfoques, información antagónicas, etc.), y (b) los fundamentos del problema</p> <p>I.4 Formular tan precisamente como sea posible usando vocabulario técnico si fuera necesario la pregunta principal a responder en el Informe</p>	<p><i>Problema</i></p> <p><i>(10-15 líneas)</i></p>
<p><u>II. Elección de la solución</u></p> <p>II.1 Enunciar algunas propuestas plausibles que pudieran formularse (y algunas de las cuales quizás ya hayan sido formuladas por otros) para responder a la pregunta I.4.</p> <p>II.2. Formular la hipótesis del informe tan precisamente como sea posible usando vocabulario técnico</p>	<p><i>Solución</i></p> <p><i>(6-10 líneas)</i></p>

<p>III. <u>Defensa de la hipótesis</u></p> <p>III.1 (a) Enunciar argumentos cortos para explicar por qué otros puntos de vista son erróneos; (b) construir los argumentos principales que apoyan la propuesta principal.</p> <p>III.2 (a) Indicar la información fáctica relevante para aceptar cada una de las premisas de los argumentos; (b) Sistematizar esa información con citas de fuentes, estadísticas, gráficos, etc.</p>	<p><i>Defensa</i></p> <p><i>Parte Principal.</i></p> <p><i>1 1/2 pgs.</i></p>
<p>IV. <u>Evaluar los principales resultados (conclusiones)</u></p> <p>IV.1 Resumir las líneas del argumento central y enfatizar que realmente apoya a la hipótesis.</p> <p>IV.2 Discutir algunas consecuencias de la solución y algunas relaciones con cuestiones similares.</p> <p>IV.3 Volver a enunciar (si fuera necesaria) la hipótesis como resultado de la discusión en IV.1 y IV.2.</p> <p>IV.4 Señalar qué nuevas investigaciones podrían ser necesarias para ir más allá de lo que ha sido propuesto en el informe, incluyendo los problemas relacionados con la hipótesis pero no considerados en el Informe</p>	<p><i>Conclusión</i></p> <p><i>(15-20 líneas)</i></p>

FUENTE: Adaptado de Scarano (2004, pp.94-5)

Esta planificación de la investigación tiene varias notas interesantes: es compacta, puro contenido neto, de poca extensión, explicita los elementos principales de una investigación. También se destaca porque es ampliable a diferentes formatos: a un artículo para revistas o ponencia en congresos, a un libro, a un proyecto de investigación.

Lo poco extensa La reducida extensión es una virtud en el sentido que su brevedad posibilita formular problemas diferentes o distintas hipótesis y explorar con cuál de ellos puedo asegurar finalizar una investigación novedosa; lo cual sería casi imposible si la redacción de un proyecto consta de cuatro o cinco veces más de páginas.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

El resultado plasmado en este desarrollo refleja el esfuerzo que implica para el investigador contable que desea compartir conocimientos a partir de la investigación contable, el hecho de abandonar preconceptos y contribuir a conformar “mapas cognitivos” diferentes, que permitan una integración sistemática, articulando discursos propios de cada disciplina en aras de contribuir a la comunicación del conocimiento contable.

REFERENCIAS

ARCHEL, P. (2007), Teoría e investigación crítica en contabilidad. Madrid: AECA.

GIL, J. M. (2013), “Expectativas sobre el desarrollo de la escuela crítica en contabilidad en el marco de la diseminación de las Niif”. Lumina, nº14, enero-diciembre, pp.8-38.

MATTESSICH, R. (1995), Critique of accounting –Examination of the Foundations and Normative Structure of an Applied Discipline. Quorum Books.

McCOMBIE, K. M. (2005), “International harmonization of accounting standards and the rhetoric of globalization”. University of Wollongong, Faculty of Business.

PERELMAN, Ch., El imperio retórico-retórica y argumentación. Editorial Norma, 1997.

PERELMAN, Ch. y L. Olbrecht-Tyteca (1994), Tratado de la Argumentación -La nueva retórica. Gredos.

POPPER, K. R. (1972), Conocimiento Objetivo –un enfoque evolucionista. Madrid: Editorial Tecnos.

SCARANO, E. R. (1996), “La contabilidad y la aparición de la tecnología, ¿una involución?”. En: Actas de las Primeras Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas. FCE-UBA, p.139-148. Reimpreso en el Boletim do Instituto de Pesquisas Augusto Tomelim, Belo Horizonte- Minas Gerais, vol. 8, 1997.

_____(1990), “La contabilidad desde el punto de vista normativo”. En: González Bravo, L. y Scarano, E. R.,eds., , Aspectos metodológicos de la contabilidad. Buenos Aires: Eudeba-Impresos Centro; pp.259-274.

_____(2004) Manual de redacción de escritos de investigación. Buenos Aires: Ediciones Macchi

Stenka, R. (2010), “Rhetoric in international standard setting process: constructing accounting reality”. Henley Business School, University of Reading, UK.

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y
Métodos Cuantitativos para la Gestión

Sección de Investigaciones Contables

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)
Nº 47 - año 24. p. 103-134

**ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
DEL Nº 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS**

A		
AGUILERA AGUILERA J.R. Y ALCARAZ VERA J.V.	ADOPCIÓN DE LAS IFRS POR PARTE DE LAS ENTIDADES QUE COTIZAN EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES	Nº 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P. 77/116
ÁLVAREZ ETXEBERRÍA I., GARAYAR ERRO A.	INCIDENCIA DE LA GRI-2002 EN LAS EMISIONES DE MEMORIAS SOSTENIBLES DE EMPRESAS ESPAÑOLAS	Nº 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P.143/174
ALVAREZ LANCELLOTTI J.I.	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PROSPECTIVA SEGÚN DIVERSOS ENFOQUES	Nº 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 173/248
ALMAGUER TORRES R.M; PÉREZ CAMPAÑA M.; RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y.; AGUILERA GARCÍA L.O.	PROCEDIMIENTO DE POST INVERSIÓN PARA PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL.	Nº 47 AÑO 24 (JUNIO 2018) P.35/50
ARQUERO MONTAÑO J.L., DONOSO ANES J. A.	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DEL SÍNDROME DE QUEMARSE EN EL TRABAJO (BURNOUT) EN PROFESORES UNIVERSITARIOS	Nº 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 71/84
ARREGHINI H. R.	TEORÍA DEL COSTO INCURRIDO	Nº 1 – AÑO 1 – (1995) P. 99/113
ARREGHINI H. R.	TEORÍA DEL VALOR CORRIENTE	Nº 3 – AÑO 2 (JULIO 1996) P.1/22
ARREGHINI H. R.	EL TIEMPO ES UN COSTO	Nº 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P.110/136
ARREGHINI H. R.	EL COSTO DEL FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN EN LA TIERRA	Nº 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 63/76
ARREGHINI H. R.	LA CONTABILIDAD: CIENCIA, TECNOLOGÍA O TÉCNICA?	Nº 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 115/140

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

ARREGHINI H. R.	LA NATURALEZA FINANCIERA DE LOS COMPONENTES DEL CAPITAL.	N° 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 93/116
ARREGHINI H. R.	PERSONALIZACIÓN Y DESTINO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 55/82
ARREGHINI H. R.	CONTABILIDAD. SUS FUNDAMENTOS CONCEPTUALES	N° 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 95/138

B

BARBEI A.A.	LAS MEDICIONES Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE: UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA REGULACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL	N° 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 153/188
BERRIOS R.	BIONDI Y SU INFLUENCIA EN LA DOCTRINA Y REGULACIÓN CONTABLE	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 93/102
BIONDI M.	APORTES PARA MEJORAR LA UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRAN LOS ESTADOS CONTABLES. MEDIO PARA LOGRARLO. UN SUSTANCIAL CAMBIO DEL PARADIGMA QUE ORIENTA A LA CONTABILIDAD	N° 1 – AÑO 1 - (1995) P. 1/17
BIONDI M.	TRABAJO BASE PARA LA APLICACIÓN DE LA ADECUADA METODOLOGÍA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA NECESARIA PARA LA ARMONIZACIÓN DE LAS NORMAS CONTABLES EN EL MERCOSUR.	N° 2 – AÑO 2 (MARZO 1996) P. 1/12

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

BIONDI M., GARCÍA CASELLA C.L., WAINSTEIN M., FRONTI DE GARCÍA L., RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C., SANTESTEVAN HUNTER J., FURMAN N., FARINOLA S., LAVERGNE N., GARCÍA FRONTI I.	SUGERENCIAS PARA LA ARMONIZACIÓN DE NORMAS BÁSICAS CONTABLES ENTRE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR. APORTES QUE RESULTARÁN DE UNA INVESTIGACIÓN REALIZADA CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA	EXT. I (NOVIEMBRE 1996) P. 1/95
BIONDI M.	CARACTERIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CONTABLE CUMPLIDA EN LAS UNIVERSIDADES Y EN LOS ORGANISMOS EMISORES DE NORMAS. SISTEMAS DE RETROALIMENTACIÓN.	N° 5 – AÑO 3 (MAYO 1997) P. 1/11
BIONDI M.	LA INVESTIGACIÓN CONTABLE. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LA INVESTIGACIÓN TEÓRICA UNIVERSITARIA Y LA INVESTIGACIÓN QUE REALIZAN LOS ORGANISMOS EMISORES DE NORMAS. MONISMO Y PLURALISMO CONTABLE.	N° 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 17/38
BIONDI M., GARCÍA CASELLA C., WAINSTEIN M., FRONTI DE GARCÍA L., VIEGAS J. C., RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C., SANTESTEBAN HUNTER J., FURMAN N., FARINOLA S., GARCÍA FRONTI I., CANETTI M., KWASNYCIA P., LOLO W., SCAMINACI S.	SUGERENCIAS PARA LA ARMONIZACIÓN DE NORMAS BÁSICAS CONTABLES ENTRE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR. APORTES QUE RESULTARÁN DE UNA INVESTIGACIÓN REALIZADA CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA.	EXT. IV (NOVIEMBRE 1997) P. 1/247
BIONDI M.	REFLEXIONES SOBRE LOS OBJETIVOS DE LOS ESTADOS CONTABLES	N° 7 – AÑO 4 (JUNIO 1998) P. 1/11
BIONDI, M., FARINOLA S., ROMANELLI O.	PROYECTO EC023 – UBACYT – AÑO 1999: TAREA 4: ANALIZAR LA TEORÍA CONTABLE FINANCIERA CON EL FIN DE CONOCER LA EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO CONTABLE Y DETERMINAR EL PARADIGMA VIGENTE.	N° 9 – AÑO 5 (JUNIO 1999) P. 2/65

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

BIONDI M.	ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS. LINEAMIENTOS GENERALES. UNA TAREA INTERDISCIPLINARIA	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 3/12
BIONDI M., WAINSTEIN M.	ORGANIZACIÓN DE UN INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 143/160
BIONDI M.	COMENTARIOS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE LA EDUCACIÓN “A DISTANCIA” EN LA UNIVERSIDAD.	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 3/8
BIONDI, M., VIEGAS J.C., ET. ALTRI	BASES TEÓRICAS PARA LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PROYECTADA O PROSPECTIVA. (PROYECTO E017 INFORME FINAL PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA 2001/2003 UBACYT)	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 3/14
BIONDI M., CASPARRI M.T., FONTE.	UNA INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CONTABLES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 3/36
BIONDI M.	INFORMACIÓN CONTABLE PROYECTADA O PROSPECTIVA	N° 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 11/56
BIONDI M.	ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LAS INVESTIGACIONES EN LAS UNIVERSIDADES SOBRE EL CONOCIMIENTO CONTABLE	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 11/38
BIONDI M.	LA NECESARIA IDENTIDAD DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 11/22
BIONDI M.	INTRODUCCIÓN A POPPER: SU POSICIÓN SOBRE LOS DOGMAS E IDEOLOGÍAS COMO LIMITANTES DEL SABER CIENTÍFICO. UN ENFOQUE DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	N° 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 11/26

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

BIONDI M.	APORTES PARA LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍA CIENTÍFICA EN INVESTIGACIONES SOBRE CONTABILIDAD	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 11/30
BIONDI M.	LOS BIENES INTANGIBLES Y LOS INTERESES EN LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN ANALIZADOS CON ENFOQUE EN LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN	N° 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 49/70
BIONDI M.	LA TEORÍA CONTABLE, LOS CONTADORES PÚBLICOS Y LA FILOSOFÍA.	N° 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 11/34
BIONDI M.	EN BUSCA DE APORTES TEÓRICOS PARA LOGRAR LA IDENTIDAD DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL.	N° 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 11/30
BIONDI M.	BASES TEÓRICAS PARA LA MEDICIÓN DEL PATRIMONIO CORPORATIVO EN MONEDA CORRIENTE RECUPERABLE	N° 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 11/78
BIONDI M.	LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y LA INVESTIGACIÓN. UN VÍNCULO IMPRESCINDIBLE	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 11/24
BIONDI M.	SELECCIÓN, ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA PREPARACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA. PARTE I	N° 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 13/38
BIONDI M.	SELECCIÓN, ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA PREPARACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA. PARTE II	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 15/44

BIONDI M.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA TEORÍA CONTABLE. APORTES DE RESÚMENES DE TRABAJOS BIBLIOGRÁFICOS DE DIVERSOS AUTORES SOBRE LA CONTABILIDAD	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 17/70
BIONDI M.	AFINIDADES DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA CON LA CONTABILIDAD DE LA GESTIÓN	N° 38 - AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P. 15/36
BIONDI M.	APORTE BIBLIOGRÁFICO DERIVADO DEL INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "TEORÍA CONTABLE DOCTRINARIA. LAS ESCUELAS DEL PENSAMIENTO CONTABLE Y SUS APORTES A LA TEORÍA CONTABLE NORMATIVA. LAS CORRIENTES DE OPINIÓN CONTABLE"	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P.171/176
BIONDI M.	RAZONABILIDAD Y PRUDENCIA DEL ACTUAL PRINCIPIO DEL "CAPITAL A MANTENER" EN LA TEORÍA CONTABLE NORMATIVA.	N° 40 – AÑO 20 (DICIEMBRE 2014) P.15/30
BONA SÁNCHEZ C., PÉREZ ALEMAN J.	NUEVAS PROPUESTAS CONTABLES PARA EL TIMESHARING	N° 21 – AÑO 11 (JUNIO 2005) P. 79/94
BORJAS C., BARRIOS DÍAZ J.	CONTABILIDAD DE GESTIÓN EN LAS EMPRESAS RENTALES DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULÍA	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 253/280
C		
CALVO DE RAMÍREZ A.C.	NIC 41: TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS Y LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	N° 21 – AÑO 11 (JUNIO DE 2005) P. 65/78
CALVO SÁNCHEZ J.A., ALVAREZ ETXEBERRIA I., GARAYAR A.	UN ESTUDIO SOBRE EL NIVEL DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA CORRUPCIÓN EN LAS MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS FIRMANTES DEL PACTO MUNDIAL	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 103/140

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

CASAL A.M.	LA AUDITORÍA INTEGRAL O TOTAL – INFORME DEL PROYECTO.	N° 9 – AÑO 5 (JUNIO 1999) P. 66/130
CASAL A.M.	AUDITORÍA DE UNA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES.	N° 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 93/107
CASAL A.M.	EL CONTROL INTERNO EN LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 55/70
CANETTI M.A.	AUDITORÍA: CONSIDERACIONES SOBRE SU EJERCICIO PROFESIONAL EN ARGENTINA. ALGUNAS IMPLICANCIAS SOBRE SU ENSEÑANZA.	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 121/142
CARRIZO G.	AUDITORÍA DE INFORMES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	N° 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 163/188

CH		
CHIQUIAR W. R.	ARÉVALO Y SU INFLUENCIA EN LA REGULACIÓN CONTABLE	N° 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 75/86
CHIQUIAR W.R., KWASNYCIA P.	REFLEXIONES SOBRE LA TASA DE DESCUENTO PARA LA MEDICIÓN DEL PATRIMONIO CORPORATIVO EN MONEDA CORRIENTE RECUPERABLE.	N° 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 91/114
CHAVES DA SILVA R. A.	A RESULTABILIDADE	N° 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 101/118

CHAVES DA SILVA R. A.	PONTOS DA MODERNA ANÁLISE E REGULAÇÃO ECONÔMICA DAS EMPRESAS E MEIOS PARA A SUA CONCRETIZAÇÃO	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 106/176
CHAVES DA SILVA R. A.	ASPECTOS DAS FINANÇAS EMPRESARIAIS E A SUA DINÂMICA - PONTOS IMPORTANTES E PROPOSTA DE UMA NOVA FÓRMULA	N° 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 81/104
CHAVES DA SILVA R. A.	PONTOS INTRODUTÓRIOS DA TEORIA DA SOCIALIZAÇÃO DO PATRIMÔNIO EM ÓTICA NEOPATRIMONIALISTA COMO BASE PARA A BENESSE SOCIAL E HUMANA: ESTUDO DO CASO BRASILEIRO	N° 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 133/194
CHAVES DA SILVA R. A.	O USO MATEMÁTICO DA EQUAÇÃO DE SEGUNDO GRAU NA CONTABILIDADE	N° 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 59/92
CHAVES DA SILVA R. A.	OS FENÔMENOS PATRIMONIAIS E O "OBJETO" DA CONTABILIDADE	N° 40 – AÑO 20 (DICIEMBRE 2014) P. 57/98
CHAVES DA SILVA R. A.	EXISTE A ESTÁTICA PATRIMONIAL?.	N° 41 – AÑO 21 (JUNIO 2015) P. 33/68
CHAVES DA SILVA R. A.	O "SER" E O "DEBE SER" EM CONTABILIDADE: ANÁLISE DA LINHA ORIENTADORA DA TEORÍA POSITIVA	N° 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 31/64
CHAVES DA SILVA R. A.	O CONCEITO DE CUSTO E CONSIDERAÇÕES EPISTEMOLÓGICAS DE SUA DEFINIÇÃO	N° 43 – AÑO 22 JUNIO 2016 P. 45/74
CHAVES DA SILVA R. A.	O "POSITIVISMO CONTÁBIL" E A "TEORIA CONTRATUAL DA FIRMA"	N° 45 – AÑO 23 (JUNIO 2017) P.9/42

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

DA SILVA R.P.	REFLEXÕES SOBRE A DIVULGAÇÃO DO BALANÇO SOCIOAMBIENTAL NO BRASIL.	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 141/168
DE LA ROSA LEAL M.E.	ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DE LA CONTABILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN MÉXICO.	N° 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 139/178
DE LA ROSA LEAL M.E.	LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y SUS IMPLICACIONES EN EL REGISTRO DE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	N° 44 – AÑO 22 (DICIEMBRE 2016) P.35/64
DELL'ELCE Q.P.	NUEVAS DISPOSICIONES NORMATIVAS PROYECTADAS EN MATERIA CONTABLE	N° 13 - AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 55/88
DELL'ELCE Q.P.	PROYECTO NORMATIVO DE ORDENAMIENTO LEGAL RELACIONADO CON LOS REGISTROS CONTABLES Y SU DOCUMENTACIÓN	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 175/196
DELL'ELCE Q.P.	COMENTARIO SOBRE UN CASO INTERESANTE DE EJERCICIO PROFESIONAL EN EL AMBITO FORENSE EN MATERIA PERICIAL	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 83/102
DÍAZ R.T., MANCINI C., MARCOLINI S., TAPIA M. A.	PROPUESTA DE SISTEMAS CONTABLES VINCULADOS A ACTIVIDADES RURALES ALTERNATIVAS.	N° 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P. 203/229
D'ONOFRIO P.A.	LOS SISTEMAS CONTABLES INTEGRADOS – INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 35/52
D'ONOFRIO P.A.	RESOLUCIÓN TÉCNICA 26. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) DEL CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB)	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 145/162
D'ONOFRIO P.A.	ALGUNAS CONSIDERACIONES EN LA INVESTIGACIÓN CONTABLE A LO LARGO DE LA HISTORIA. CONSECUENCIAS EN LA REGULACIÓN.	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 195/230

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

D'ONOFRIO P.A.	IMPACTOS AMBIENTALES DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y SU EXTERIORIZACIÓN A TRAVÉS DE LOS INFORMES DE LA CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	N° 43 – AÑO 22 (JUNIO 2016) P. 75/112
DOS SANTOS ANTUNES M. DE L.	REFLEXÕES SOBRE O CURRÍCULO DO CURSO DE GRADUAÇÃO EM CIÊNCIAS CONTÁBEIS	N° 47 – AÑO 24 (JUNIO 2018) P. 12/34

F		
FARFÁN LIÉVANO M.A.	ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE EL MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL IASB Y EL MARCO CONCEPTUAL PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA PROSPECTIVA	N° 38 – AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P. 105/144
FARINOLA S., LAROCCA N.	EL MÉTODO DEL IMPUESTO DIFERIDO FRENTE AL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	N° 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 75/92
FERNÁNDEZ CUESTA C.	PRESUPUESTACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL	N° 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 97/126
FERNÁNDEZ CUESTA C.	EL MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL. UNA PROPUESTA PARA EL DEBATE	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 29/38
FERNÁNDEZ CUESTA C.	LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EL MEDIO AMBIENTE: NUEVOS RUMBOS PARA LA CONTABILIDAD	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 15/28
FERNANDEZ LORENZO L.E., GEBAN.B.	TRANSFERENCIA DE UN MODELO DE INFORME CONTABLE SOCIOECONÓMICO. UTOPIA O REALIDAD?	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 73/94

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

FERNÁNDEZ F.M., GASTALDI J. A., MANGIONE J.A., MARCOLINI S.B., PÉREZ MUNIZAGA M.C., POZZI N. B., RUÍZ J.J., VERÓN C. S.	LOS FUNDAMENTOS ECONÓMICOS DE LA TEORÍA DE LA ENTIDAD EN LA INFORMACIÓN CONTABLE CONSOLIDADA	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 81/94
FEUDAL O.E., LINARES H.E.	DIFERENTES ESCENARIOS Y ANTECEDENTES DE LA EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO CONTABLE	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 65/80
FLORES PRECIADO J., PÉREZ CRUZ O.A.	LOS COSTOS DE NO CALIDAD EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	N° 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 85/110
FRONTI DE GARCIA L., D'ONOFRIO P.A.	LA AUDITORÍA AMBIENTAL, UN NUEVO ENFOQUE PROFESIONAL	N° 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 49/62
FRONTI DE GARCIA, L.; GARCIA FRONTI, I.M.	LA DOCTRINA CONTABLE Y SU INFLUENCIA EN LA NORMATIVA DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL. (PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA 1995-1997, UBACYT ECO.28)	EXT. V (JUNIO 1999) P. 1/177
FRONTI DE GARCÍA L., GRANADA ABÁRZUZA M. DEL C., GARCÍA FRONTI I.M.	INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LAS EMPRESAS	N° 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 17/44
FRONTI DE GARCIA L., PAHLEN R.J.M., D'ONOFRIO P.A.	SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL NORMALIZADOS	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 39/54
FRONTI DE GARCIA L., PAHLEN R.J.M., D'ONOFRIO P.A.	EXTERIORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PATRIMONIAL Y DE LA GESTIÓN DEL IMPACTO DE LAS INDUSTRIAS PASTERAS	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 75/106
FRONTI DE GARCIA L., SUAREZ KIMURA E.	APORTES TECNOLÓGICOS AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 53/74

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

FRONTI DE GARCIA L., SUAREZ KIMURA E.	LA AUDITORÍA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EMPRESARIA EN ENTES CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTEGRADOS (ERP)	N° 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 57/80
---------------------------------------	---	---

G		
GARCÍA CASELLA C.L.	EL ENFOQUE INDUCTIVO POSITIVISTA DE LA CONTABILIDAD A TRAVÉS DE SANDERS, HATFIELD Y MOORE	N° 1 – AÑO 1 (MARZO 1995) P. 68/98
GARCÍA CASELLA C.L., RODRIGUEZ DE RAMIREZ, M. DEL C., CANETTI M., FELELLA M., GNUS R., KWASNYCIA P.	UN APORTE A LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA: UTILIDAD DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS POR LA RESOLUCIÓN GENERAL 195 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES.	N° 1 – AÑO 1 -(1995) P. 18/57
GARCÍA CASELLA C.L.	LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COMO RAMA DE LA CIENCIA CONTABILIDAD	N° 2 – AÑO 2 (MARZO 1996) P. 13/36
GARCÍA CASELLA C.L., FRONTI DE GARCÍA L., RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C., GARCÍA FRONTI I. M., CANETTI M., KWASNYCIA P.	ENFOQUE MULTIPARADIGMÁTICO DE LA CONTABILIDAD: MODELOS, SISTEMAS Y PRÁCTICAS DEDUCIBLES PARA DIVERSOS CONTEXTOS. (INFORME DE AVANCE)	EXT. II (NOVIEMBRE 1996) P. 1/140
GARCÍA CASELLA C.L.	NATURALEZA DE LA CONTABILIDAD	N° 5 – AÑO 3 (MAYO 1997) P. 12/37
GARCÍA CASELLA C.L.	ALGUNOS SUPUESTOS NO ECONÓMICOS DE LA TEORÍA GENERAL CONTABLE	N° 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 39/68
GARCÍA CASELLA C.L.	NECESIDAD DE DATOS CONTABLES NO FINANCIEROS PARA TOMAR DECISIONES FINANCIERAS.	N° 7 – AÑO 4 (JUNIO 1998) P. 12/35

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

GARCÍA CASELLA C.L.	APORTES A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD.	N° 8 – AÑO 4 (DICIEMBRE 1998) P. 45/70
GARCÍA CASELLA C.L.	FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA DE LA RELACIÓN ENTRE MODELOS Y SISTEMAS CONTABLES	N° 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 3/16
GARCÍA CASELLA C.L.	LA CONTABILIDAD: LIMITACIONES Y DESAFÍOS EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL MERCOSUR	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 119/128
GARCÍA CASELLA C.L.	APUNTES SOBRE DIFICULTADES EN MATERIA DE MODELIZACIÓN CONTABLE	N° 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 3/14
GARCÍA CASELLA C.L.	LA CIENCIA CONTABILIDAD Y SU VINCULACIÓN CON OTRAS CIENCIAS A RAÍZ DE SUS CUALIDADES EPISTEMOLÓGICAS	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 15/28
GARCÍA CASELLA C.L.	INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA EN CONTABILIDAD.	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 3/14
GARCÍA CASELLA C.L.	LA TESIS EN EL SABER CONTABLE	N° 21 – AÑO 11 (JUNIO 2005) P. 3/12
GARCÍA CASELLA C.L.	LA RESILIENCIA EN LA CONTABILIDAD SOCIAL	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 17/21
GARCÍA CASELLA C.L.	LA CONTABILIDAD Y UNA FABRICA DE LADRILLOS	N° 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 3/12
GARCÍA CASELLA C.L.	MODELIZAR COMO PRINCIPIANTES EN LA DISCIPLINA CONTABILIDAD	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 5/14

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

GARCÍA CASELLA C.L.	VINCULACIÓN DE LA CONTABILIDAD CON LA TRANSPARENCIA Y LA CORRUPCIÓN	N° 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 57/68
GARCÍA CASELLA C.L.	EL ENFOQUE CIENTÍFICO DE LA CONTABILIDAD COMO APOORTE AL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA HUMANA A NIVEL INTERNACIONAL	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 39/52
GARCÍA CASELLA C.L.	NECESIDAD DE RECONSTRUIR LA TEORÍA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 23/52
GARCÍA CASELLA C.L.	LAS INCERTIDUMBRES NORMALES Y LOS INFORMES CONTABLES FINANCIEROS	N° 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 27/56
GARCÍA CASELLA C.L.	ACTUACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS Y LICENCIADOS EN ECONOMÍA EN LOS ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P.31/60
GARCÍA CASELLA C.L.	ALGUNOS COMENTARIOS ACERCA DE "ACCOUNTING THEORY" DE JOHN A. CHRISTENSEN Y JOEL S. DEMSKI	N° 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 71/94
GARCÍA CASELLA C.L.	UN INTERESANTE CUESTIONARIO RELATIVO A LA POSIBLE MEDICIÓN DEL LLAMADO FAIR VALUE O VALOR RAZONABLE.	N° 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 35/60
GARCÍA CASELLA C.L.	ANÁLISIS DE LA IASC FOUNDATION	N° 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 31/58
GARCÍA CASELLA C.L.	UN HOMENAJE AL DOCTOR ANTONIO LOPES DE SA: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE: "THE ACCOUNTING ESTABLISHMENT"	N° 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 79/104
GARCÍA CASELLA C.L.	DIÁLOGO SOBRE LA CONTABILIDAD CON EL COLEGA HUGO RICARDO ARREGHINI	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 25/54

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

GARCÍA CASELLA C.L.	RECIENTES CONSIDERACIONES SOBRE LAS AUDITORÍAS CONTABLES DE LOS INFORMES CONTABLES FINANCIEROS	N° 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 39/68
GARCÍA CASELLA C.L.	UNA PROPUESTA ACERCA DE LA ACEPTACIÓN DE LAS TEORÍAS CONTABLES	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 83/108
GARCÍA CASELLA C.L.	UNAS RECOMENDACIONES DE ENSEÑANZA DE LAS ETICAS APLICABLES A LA CARRERA DE CONTADOR	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 113/130
GARCÍA CASELLA C.L.	POSIBLES OBSTÁCULOS A LA INVESTIGACIÓN CONTABLE UNIVERSITARIA	N° 38 – AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P.37/54
GARCÍA CASELLA C.L.	CONTABILIDAD HUMANA Y CONTABILIDAD CRISTIANA: POSIBLES CUESTIONES	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P.15/32
GARCÍA CASELLA C.L.	INTENTO DE ACTUALIZACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PID N° 3.415/92 CONICET “ENFOQUE MULTIPARADIGMATICO DE LA CONTABILIDAD: MODELOS, SISTEMAS Y PRACTICAS DEDUCIBLES PARA DIVERSOS CONTEXTOS”	N° 40 – AÑO 20 (DICIEMBRE 2014) P.31/56
GARCÍA CASELLA C.L.	UNA POSIBLE RENOVACION O MEJORIA DE LA TEORIA GENERAL DE LA CONTABILIDAD	N°41 – AÑO 21 (JUNIO 2015) P.15/32
GARCÍA CASELLA C.L.	POSIBILIDADES QUE OFRECE LA TEORÍA CONTABLE A LA PRÁCTICA CONTABLE Y A OTRAS PRÁCTICAS VECINAS	N° 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 15/30
GARCÍA CASELLA C.L.	INSERCIÓN DE LA ARGENTINA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CONTABLE MUNDIAL	N° 43 – AÑO 22 (JUNIO 2016) P. 15/44

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

GARCÍA DIEZ J., LORCA FERNÁNDEZ P.	EL ACERCAMIENTO DE LA NORMATIVA CONTABLE EUROPEA A LAS NORMAS DEL IASB: UN RETO PARA 2005	N° 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 77/96
GARCÍA FRONTI I. M.	EL PROBLEMA AMBIENTAL Y SU REPERCUSIÓN EN EL PARADIGMA DE UTILIDAD DE LA CONTABILIDAD PATRIMONIAL O FINANCIERA.	N° 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 103/113
GARCÍA FRONTI I. M.	NIIF Y CUESTIONES AMBIENTALES	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) EN LINEA - P. 169/190
GARCÍA FRONTI I. M.	ARGENTINA 2012: SITUACIÓN ACTUAL DE LA LEGISLACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 137/148
GARCÍA FRONTI I. M.	INVESTIGACIÓN CONTABLE INTERDISCIPLINARIA UNA APROXIMACIÓN CON ÉNFASIS EN LA CONTABILIDAD CRÍTICA	N° 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 65/82
GARCÍA N.	EL PROFESOR ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y LA INVESTIGACIÓN CONTABLE	N° 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 47/62
GAUDINO O.	TEORÍA DE LAS RESTRICCIONES (TOC) Y COSTEO BASADO EN LAS ACTIVIDADES (ABC). CONFRONTAMIENTO O POSIBLE INTEGRACIÓN?	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 75/96
GÓMEZ CÍRIA A.	DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA LEY DE AUDITORÍA DE CUENTAS – ESPAÑA	N° 8 – AÑO 4 (DICIEMBRE 1998) P. 1/19
GEBA N.B.; BIFARETTI M.C.; <u>COLABORACIÓN:</u> SEBASTIAN M.P.	EL CONOCIMIENTO Y LA COMUNICACIÓN DE LA DIMENSIÓN NATURAL DENTRO DE UNA PERSPECTIVA DE LA ESPECIALIDAD CONTABLE SOCIO-AMBIENTAL.	N° 41 – AÑO 21 (JUNIO 2015) P. 69/86

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

GORROCHATEGUI N.	UNA APROXIMACIÓN A LA INFORMACIÓN CONTABLE SOCIAL Y AMBIENTAL: LAS COMUNICACIONES DEL PROGRESO(COP'S).DIAGNÓSTICO DE LAS COP'S	N° 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 117/146
GRAY ROB TRADUCCIÓN DE: RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ M.C.	ACERCA DEL DESORDEN, LOS SISTEMAS Y LA SUSTENTABILIDAD: HACIA UNA CONVERTIBILIDAD Y UNA FINANZAS MÁS SOCIALES Y AMBIENTALES	N° 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 143/168
GUBBA H., GUTFRAID J., RODRIGUEZ R.,VILLAMARZO R.	LA INCLUSIÓN DEL FACTOR AMBIENTAL EN LA AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES	N° 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P. 166/202

H

HERNANDEZ SANTOYO A., PÉREZ LEÓN V.E., ALFONSO ALEMAN J.L.	LA GESTIÓN Y EL BALANCE SOCIAL EN LA EMPRESA COOPERATIVA CUBANA. CASO DE ESTUDIO: CPA 14 DE JUNIO	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 61/78
--	---	---

J

JÁUREGUI M. DE LOS Á.	INSTRUMENTOS DERIVADOS FINANCIEROS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE SU APLICACIÓN	N° 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 77/112
JIMÉNEZ MONTAÑÉS M. A., TEJADA PONCE A., VILLALUENGA DE GRACIA, S.	INCIDENCIA DE LOS NUEVOS COSTES EMPRESARIALES, CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE, EN EL MODELO DE TOMA DE DECISIONES A CORTO PLAZO. CASO PARTICULAR C-V-B	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 119/142
JIMÉNEZ MONTAÑÉS M. A.,	LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA ADAPTADAS A EUROPA. CASO PARTICULAR: NIA 720 "INFORME DE AUDITORÍA"	N° 45 – AÑO 23 (JUNIO 2017) P. 43/78

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

K		
KUSTER C.	PRODUCCIÓN CONJUNTA Y ANÁLISIS MARGINAL: ESTADO DEL ARTE EN RELACIÓN AL TEMA. PARTE I	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 109/136
KUSTER C.	PRODUCCIÓN CONJUNTA Y ANÁLISIS MARGINAL: ESTADO DEL ARTE EN RELACIÓN AL TEMA. PARTE II	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 173/192
KUSTER C.	MODELO DE ANÁLISIS ECONÓMICO PARA EL NEGOCIO OVINO: POSTULADOS TEÓRICOS, REGISTRACIÓN CONTABLE Y CONVERGENCIA CON LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 41 – AGRICULTURA.	N° 45 – AÑO 23 (JUNIO 2017) P. 79/114

L		
LABELLA J. A., BIONDI M. (SUPERVISOR)	SINTESIS EN ESPAÑOL DE LAS “NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD” EMITIDAS POR EL INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE – MARCO CONCEPTUAL Y NIC 1 A 40 (TRADUCCIÓN LIBRE DEL AUTOR)	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 141/182
LE PERAA.	LA CONTABILIDAD ACUMULATIVA Y POR LO DEVENGADO: NECESIDAD APREMIANTE PARA LOS GOBIERNOS	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 57/82
LÓPEZ R.D.	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 65/98
LOPES DE SÁ A.	INFORMACIÓN, TEORÍA CIENTÍFICA Y NORMAS CONTABLES.	N° 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 1/16

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

LOPES DE SÁ A.	NEOPATRIMONIALISMO COMO PENSAMENTO MODERNO EM CONTABILIDADE	N° 13 – AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 113/122
LOPES DE SÁ A.	A MODERNA CIENCIA DA RIQUEZA E O NEOPATRIMONIALISMO CONTÁBIL	N° 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 35/48
LOPES DE SÁ A.	MODELOS CONTÁBEIS E GESTAO DA CAPACIDADE LUCRATIVA	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 55/72
LOPES DE SÁ A.	ANÁLISE CIENTÍFICA DO EQUILÍBRIO DO CAPITAL E MODELOS CONTÁBEIS CUALITATIVOS	N° 21 – AÑO 11 (JUNIO 2005) P. 29/44
LOPES DE SÁ A.	PROSPERIDADE E PADRÕES CONTÁBEIS	N° 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 13/30
LOPES DE SÁ A.	NORMALIZAÇÃO, LEGALIDADE, FISCALIDADE, GESTÃO E CIÊNCIA CONTÁBIL	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 53/74
LOPES DE SÁ A.	ÉTICA E INSTRUMENTALISMO NORMATIVO CONTÁBIL	N° 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 11/48
LOPES GOULARTE J.L.	ENSINO DE CONTABILIDADE: O PROCESSO DE CONVERGÊNCIA DA CONTABILIDADE BRASILEIRA	N° 44 – AÑO 22 (DICIEMBRE 2016) P.65/90
LÓPEZ HERNÁNDEZ A.M., CABA PÉREZ C.	EM IMPACTO DEL ENTORNO DE LA APLICACIÓN DE LAS IPSAS DE LA IFAC AL MERCOSUR	N° 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 113/130

M

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

MAIOLA O.	EL FRAUDE Y LOS CONTROLES EN LOS SISTEMAS CONTABLES	N° 38 - AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P. 145/194
MAIOLA O.	PREVENCIÓN DEL FRAUDE, ÉTICA Y LOS EECC PROSPECTIVOS	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P.117/152
MAIOLA O.	EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN SUBYACENTES EN LOS ESTADOS CONTABLES: COMPLEMENTO DE LA MATRIZ DE RIESGOS DESCONTADA, SU VALOR ACTUAL NETO Y MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL EN ENCUESTAS SOBRE DELITOS CONTABLES Y EMPRESARIALES.	N° 40 – AÑO 20 (DICIEMBRE 2014) P.99/132
MAIOLA O.	LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS CONTABLES Y PRODUCTIVOS COMO APORTE A LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA SUSTENTABILIDAD.	N° 44 – AÑO 22 (DICIEMBRE 2016) P.91/114
MANCINI A A	RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE ACTIVOS FORESTALES EN UN MODELO CONTABLE PROSPECTIVO. VALOR RAZONABLE COMO MEDIDA DE BENEFICIOS ECONÓMICOS FUTUROS SEGÚN MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF 13 Y NIC 41 (PARTE 1)	N° 43 – AÑO 22 JUNIO 2016 P. 113/150
MANCINI A A	RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE ACTIVOS FORESTALES EN UN MODELO CONTABLE PROSPECTIVO. VALOR RAZONABLE COMO MEDIDA DE BENEFICIOS ECONÓMICOS FUTUROS SEGÚN MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF 13 Y NIC 41 (PARTE 2)	N° 44 – AÑO 22 DICIEMBRE 2016 P. 115/150
MEDINA CELIS L.M., BAROCIO TORRES A.I., SÁNCHEZ CASTRO M.A.	ANALIZANDO LAS NORMAS EN QUE SE BASAN LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) EN MÉXICO	N° 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 105/152

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

MILETI M., AQUEL S., BERRI A.M., DÍAZ D., DOFFO L., INGRASSIA R., MARCHESE A.	ADVENIMIENTO DE LA INFORMATICA EN LOS SISTEMAS CONTABLES. UNA REALIDAD INNEGABLE	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 79/102
MONTANINI G.A.	COMPARACIÓN DE LA MEDICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS CON SUS VALORES LÍMITE	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 99/116

O		
ORELLANA E.A.	LA PARTIDA DOBLE EN LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA.	N° 4 – AÑO 2 (NOVIEMBRE 1996) P. 49/75
ORELLANA E.A.	UNA CONTABILIDAD PRECOLOMBINA. LA DEL IMPERIO INCAICO	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 57/88

P		
PAHLEN R.J.M., FRONTI DE GARCÍA L.	EL MEDIO AMBIENTE, SU INFLUENCIA EN LA CONTABILIDAD Y EN LA EMPRESA	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 9/20
PAHLEN R.J.M., CAMPO A. M.	DOCTRINA Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 75/98
PALAZUELOS COBO E., MUÑIZ SAN ROMAN B., MONTOYA DEL CORTE J.	ANÁLISIS DEL INFORME ANUAL DE TRANSPARENCIA DE LAS GRANDES SOCIEDADES DE AUDITORÍA EN ESPAÑA.	N° 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 83/108

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

PANARIO CENTENO M.M.	APROXIMACIONES PARA UN MARCO CONCEPTUAL O TEÓRICO DE LA CONTABILIDAD SOCIAL	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 103/144
PANARIO CENTENO M.M., FARFAN LIEVANO M.A.	LA CONTABILIDAD ¿CIENCIA O TECNOLOGÍA SOCIAL? DEBATES INCONCLUSOS.	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 49/186
PEREIRA LEITE LANCELOTTI F.	CONTABILIDAD ECOAMBIENTAL. REGISTRO DE LOS EFECTOS EXTERNOS – UN ENFOQUE EN LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y OBTENCIÓN DEL PEEB – PRODUCTO ECOLÓGICO EMPRESARIAL BRUTO	N° 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 141/162
PIACQUADIO C.	INFORMACIÓN INTEGRADA Y CONTABILIZACIÓN DEL CAPITAL NATURAL	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P. 153/170
PIÑEIRO GARCÍA P., GARCÍA VÁZQUEZ J.M.	PARTICULARIDADES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS. PRINCIPALES DIFICULTADES EN SU IMPLANTACIÓN	N° 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 85/100

Q

QUADRO M.; WERBIN E.; BERTOLDI N.; PRIOTTO H.; VETERI L.; PELLEGRINET M.	TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS DISCRECIONALES PREVISTOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF): UNA APLICACIÓN EMPÍRICA EN EMPRESAS ARGENTINAS	N° 47 – AÑO 24 (JUNIO 2018) P. 51/76
--	---	---

R

RICO COL C.	LA HISTORIA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA EN LOS FERROCARRILES: REVISIÓN DE LA LITERATURA, 1830 – 1910	N° 41 – AÑO 21 (JUNIO 2015) P. 87/138
-------------	--	--

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	REFLEXIONES SOBRE EL STATUS EPISTEMOLÓGICO DE LA CONTABILIDAD	N° 1 – AÑO 1 - (1995) P. 58/67
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA LLAVE DE NEGOCIO: EL CAMINO ABIERTO Y TRANSITADO Y EL CAMINO POR RECORRER.	N° 3 – AÑO 2 (JULIO 1996) P. 23/34
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA METODOLOGÍA EN CONTABILIDAD: ¿UNIFORMIDAD O DIVERSIDAD?	N° 5 – AÑO 3 (MAYO 1997) P. 38/52
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA CONTABILIZACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS: ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS.	N° 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 69/102
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	COMENTARIO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y LAS PERSPECTIVAS A NIVEL INTERNACIONAL DE LA CONTABILIZACIÓN DE LOS ARRENDAMIENTOS	N° 7 – AÑO 4 (JUNIO 1998) P. 59/72
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA NECESIDAD DE PRECISAR EL DOMINIO DE LA DISCIPLINA CONTABLE	N° 9 – AÑO 5 (JUNIO 1999) P. 131/145
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA INFORMACIÓN CONTABLE ANTE EL RETO DE LAS DEMANDAS DE LOS USUARIOS: DESAFÍO Y OPORTUNIDAD PARA LA PROFESIÓN CONTABLE	N° 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P. 132/165
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	VIGENCIA DE LA NECESIDAD DE DISCUSIÓN SOBRE EL STATUS EPISTEMOLÓGICO DE LA CONTABILIDAD	N° 12 - AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 129/140
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CUESTIONAMIENTOS ACERCA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON LOS OTROS SEGMENTOS CONTABLES	N° 13 – AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 89/112

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	TRADUCCIONES: SFAS 141, SFAS 142, SFAS 144	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 161/172
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	EL PROCESO RECIENTE DE NORMALIZACIÓN CONTABLE EN ARGENTINA. UN CASO PARA EL ANÁLISIS	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 21/34
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: UN CAMINO POR RECORRER	N° 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 63/74
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA CONTABILIDAD Y EL IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 71/92
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL. EN BÚSQUEDA DE RESPUESTAS PARA UNA TENDENCIA EN VÍAS DE CONSOLIDACIÓN	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 33/54
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CONTABILIDAD SOCIAL Y SUPUESTOS ONTOLÓGICOS DIVERGENTES	N° 21 – AÑO 11 (JUNIO DE 2005) P. 13/28
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	MÉTODOS EMPÍRICOS. DIVERSAS PERSPECTIVAS	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 27/46
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: UN RETO PARA EL ABORDAJE DE LAS POSIBLES VINCULACIONES ENTRE EL SECTOR PÚBLICO, EL PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL EN EL MARCO DE LA SUSTENTABILIDAD	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 29/44
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	COMENTARIOS SOBRE LA PROPUESTA DE UNA "TEORÍA FUNDAMENTADA" DE LAS REVELACIONES FINANCIERAS DE LAS EMPRESAS	N° 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 69/84

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA PROFESIÓN CONTABLE	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 177/220
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA ÉTICA EN LOS NEGOCIOS: UNA ZONA DIFUSA CON IMPLICANCIAS SOCIALES PROFUNDAS	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 99/120
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	ALGUNAS CUESTIONES EN TORNO AL ENCUADRE EPISTEMOLÓGICO DE LA CONTABILIDAD.	N° 31 –AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 61/90
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	REVISITANDO LA TEORÍA CONTABLE: DESDE LA SUSTENTABILIDAD A LA DIMENSIÓN ESPIRITUAL	N° 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 69/94
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	DISCURSO, RECURRENCIAS Y CONSENSOS EN TORNO A LA SUSTENTABILIDAD	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 131/172
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	REFLEXIONES SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LAS DEMANDAS PARA LA FORMACIÓN DE CONTADORES. VOLVIENDO A LAS FUENTES	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P. 33/76
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	UNA VERSIÓN ABREVIADA ACERCA DE LOS ENFOQUES EN COMPETENCIA SOBRE LA INFORMACIÓN INTEGRADA.	N° 44 – AÑO 22 (DICIEMBRE 2016) P. 11/34
RODRÍGUEZ J.M.	TEORÍA CONTABLE DE ASPECTOS FINANCIEROS TRATADOS POR EL DR. HÉCTOR BÉRTORA	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 89/102

S		
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A.	AUDITORÍA DE LA FORMACIÓN	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 97/118

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A.	APROXIMACIÓN TEÓRICA AL BALANCE SOCIAL	N° 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 131/142
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A., SÁLAS ÁVILA J., RODRÍGUEZ BUSTAMANTE C.	COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA AUDITORIA EXTERNA	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 81/94
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A., SALDAÑO C.	AUDITORÍA AL DESEMPEÑO EN ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	N° 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 105/146
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A., RAMÍREZ MADRID K.V.	ANÁLISIS DEL RIESGO EN EL DESEMPEÑO LABORAL. PARTE I	N° 45 – AÑO 23 (JUNIO 2017) P. 115/158
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A., RAMÍREZ MADRID K.V.	ANÁLISIS DEL RIESGO EN EL DESEMPEÑO LABORAL. PARTE II	N° 46 – AÑO 23 (DICIEMBRE 2017) P.
SCARANO R.E.; SUAREZ KIMURA E.B.	LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN CONTABLE VINCULADAS CON LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE DIFUSIÓN EN EL ÁREA DISCIPLINAR	N° 47 AÑO 24 (JUNIO 2018) P.83/102
SCAVONE G.M., SCHAPIRA A., FERRUCCI G.	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE ACCIONES AMBIENTALES	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 95/108
SCAVONE G.M., D'ONOFRIO P.A.	LAS EMPRESAS FRENTE AL DESAFÍO DE DEMOSTRAR SU RESPONSABILIDAD SOCIAL	N° 21 – AÑO 11 (JUNIO 2005) P. 45/64
SCAVONE G.M.;	TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS SITIOS WEB, ¿ESTAMOS LOS CONTADORES SUFICIENTEMENTE INFORMADOS?	N° 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 147/172
SCHLAPS K., ALBANESE D., BRIOZZO A., VIGIER H.	PRINCIPIO DE INDEPENDENCIA EN LA AUDITORÍA DE PYMES: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL Y EVIDENCIA EMPÍRICA PARA LA ARGENTINA.	N° 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 109/140

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

SUAREZ KIMURA E.B.	EL EFECTO DE LA GESTIÓN ECONÓMICA DEL ENTE SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 97/118
SUAREZ KIMURA E.B.	AUDITORÍA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO: PARTICULARIDADES A CONSIDERAR EN LOS CONTEXTOS TECNOLÓGICAMENTE MEDIADOS	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 47/56
SUAREZ KIMURA E.B.	MEDIOS DIGITALIZADOS EN EL PROCESAMIENTO DE DATOS CONTABLES: REPERCUSIÓN EN LA ACTIVIDAD DEL CONTADOR PÚBLICO	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 221/252

T		
TASCÓN FERNÁNDEZ M.T.	DE LA VALORACIÓN CONTABLE A LA VALORACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 53/64

V		
VASQUEZ QUEVEDON., ESTUDIANTES: CARRIL MARQUEZ M.A., PASCUAL GARCÍA M.	ESTADO ACTUAL DE LATINOAMÉRICA EN RELACIÓN AL PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF	N° 38 - AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P. 55/103
VÁZQUEZ R., BENEDICTO N; BONGIANINO DE SALGADO C.	LLAVE DE NEGOCIO: EN BÚSQUEDA DE UNA DEFINICIÓN AMPLIA	N° 3 – AÑO 2 (JULIO 1996) P. 35/43
VÁZQUEZ R., BONGIANINO DE SALGADO C.	CAPITAL ECONÓMICO: FACTIBILIDAD DE SU UTILIZACIÓN EN LOS ESTADOS CONTABLES.	N° 5 – AÑO 3 (MAYO 1997) P. 53/77
VÁZQUEZ R., BONGIANINO DE SALGADO C.	VALOR ECONÓMICO AGREGADO DE INTANGIBLES	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 83/96

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

VIEGAS J.C., GARCÍA FRONTI I., GAJST I.	LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS DE CIERRE DE EJERCICIO Y EL INFORME CONTABLE PARA LA VENTA.	N° 4 – AÑO 2 (NOVIEMBRE 1996) P. 1/30
VIEGAS J.C., RIAL L., GAJST I.	LA INFORMACIÓN PROSPECTIVA: PROYECCIONES O PRONÓSTICOS	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 47/74
VIEGAS J.C., FRONTI L. COLABORADOR: TONNELIER A	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	N° 13 – AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 31/54
VIEGAS J.C., FRONTI DE GARCÍA L., SUAREZ KIMURA E.B., SCAVONE G.M., GARCÍA FRONTI I.M.	EDUCACIÓN VIRTUAL COMO COMPLEMENTO DE LA EDUCACIÓN FORMAL Y CONTINUADA	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 13/56
VIEGAS J.C., PÉREZ J.O.	EN LA BÚSQUEDA DE EVIDENCIAS CONFIABLES QUE PERMITAN REALIZAR UNA INTERPRETACIÓN RAZONABLE DE LA SITUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA	N° 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 95/132
VIEGAS J.C., GRISOLÍA H.J.	LA FORMACION ÉTICA DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN EL GRADO Y EL POSTGRADO. PARTE I.	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 45/82
VIEGAS J.C., GRISOLÍA H.J.	LA FORMACION ÉTICA DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN EL GRADO Y EL POSTGRADO. PARTE II.	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 71/112
VON BISCHHOFFSHAUSEN W.	ESTADOS FINANCIEROS Y MEDIO AMBIENTE	N° 13 – AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 123/136
VILLAMARZO R., GUBBA H., GUTFRAID J., RODRÍGUEZ R.	ESTADOS CONTABLES: UNA MODERNIZACIÓN IMPOSTERGABLE.	N° 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 45/74

W		
WAINSTEIN M.,CASAL A.M.	REPLANTEO DEL INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	N° 1 – AÑO 1 - (1995) P.114/127
WAINSTEIN M., CASAL A.M., GARCÍA FRONTI L.	LA AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE	N° 2 – AÑO 2 (MARZO 1996) P. 37/48
WAINSTEIN M.	LA REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS CONTABLES: REPLANTEO DE SU USO	N° 4 – AÑO 2 (NOVIEMBRE 1996) P. 31/48
WAINSTEIN M.,CASAL A.M.	LA AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MARCO DE LA AUDITORÍA INTEGRAL Y TOTAL	EXT. III (NOVIEMBRE 1996) P. 1/81
WAINSTEIN M.	INDEPENDENCIA. COMPATIBILIZACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA Y OTROS SERVICIOS PROFESIONALES.	N° 7 – AÑO 4 (JUNIO 1998) P. 36/58
WAINSTEIN M.,CASAL A.M.	EL INFORME BREVE DE AUDITORÍA EN UN ESCENARIO GLOBALIZADO DE LIBRE COMERCIO.	N° 8 – AÑO 4 (DICIEMBRE 1998) P. 20/44
WAINSTEIN M.	ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO DEL MARCO CONCEPTUAL DEL I.A.S.C., DE LOS CONCEPTS DE ESTADOS UNIDOS Y DEL BORRADOR DEL MARCO CONCEPTUAL DEL REINO UNIDO DE LOS MARCOS CONCEPTUALES IMPLÍCITOS Y ANÁLISIS DE LA DOCTRINA QUE INFLUYÓ EN LA ELABORACIÓN DE LOS MARCOS CONCEPTUALES EXPLÍCITOS E IMPLÍCITOS.	N° 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P. 1/109
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES EN EL MARCO DE UN MUNDO GLOBALIZADO Y LA PROBLEMÁTICA DE LAS PYMES	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 3/49

Contabilidad y Auditoría N° 47-año 24 – Junio 2018

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL N° 1 AL 47 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. p.103/134

WAINSTEIN M., CASAL A.M.	COMPROMISOS DE VERIFICACIÓN (ASSURANCE ENGAGEMENTS)	N° 13 – AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 1/30
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	EL PROBLEMA DEL NARCOTRÁFICO Y SUS IMPLICANCIAS PARA LA ECONOMÍA	N° 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 3/46
WAINSTEIN M.	LA CORRUPCIÓN. UN TEMA PARA INVESTIGAR	N° 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 3/76
WAINSTEIN M.	RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	N° 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 15/34
WAINSTEIN M.	CONTROL DE CALIDAD EN AUDITORÍA. SELECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS A SEGUIR	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 15/32
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA, REVISIÓN, ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS RELACIONADOS. COMPARACIÓN CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA NACIONALES	N° 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 31/70
WIRTH M.C.	POSIBLE CONTRIBUCIÓN DE LA TEORÍA CONTABLE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR DE UNA EMPRESA.	N° 9 – AÑO 5 (JUNIO 1999) P. 146/179

Contabilidad y Auditoría

Investigaciones en Teoría Contable

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

**Publicación de la
Sección de Investigaciones Contables
“Profesor Juan Alberto Arévalo”
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas**

Director

Prof. Dra. Luisa Fronti de García

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Codirector

Prof. Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

NORMAS BÁSICAS

PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Contacto Electrónico: sic@fce.uba.ar

Contabilidad y Auditoría es una publicación semestral iniciada hace más de veinte años en el Instituto de Investigaciones Contables de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, actual Sección de Investigaciones Contables del Instituto de Administración, Contabilidad y Métodos cuantitativos para la gestión (IADCOM) dependiente de la Universidad de Buenos Aires. Desde el año 2007 esta revista forma parte del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas elaborado a partir de informes del CONICET y el CAICYT y basado en evaluaciones editoriales (Criterios de Excelencia de LATINDEX: Nivel 1/CATÁLOGO) y excelencia de contenido académico evaluado por pares.

(Más información: <http://www.caicyt.gov.ar/nucleo-basico-de-revistas-cientificas>)

Contabilidad y Auditoría tiene por objetivo la difusión de trabajos inéditos realizados con método científico acerca de cuestiones relativas a los Sistemas de Información Contable en segmentos tales como la Contabilidad Financiera, Social, Ambiental, de Gestión y Gubernamental, Auditoría y cuestiones asociadas a la Responsabilidad Social de las organizaciones. Todo ello con el fin de promover la

investigación en Contabilidad, viabilizar la difusión de sus resultados y propender, en última instancia, al avance de la disciplina.

Los trabajos que se propongan para la inclusión deben cumplir, además de los requisitos de calidad e interés disciplinar, con los siguientes criterios editoriales para el envío de los originales.

Formato de envío:

En medio magnético, formato Word para Windows.

Si contuviera gráficos, cuadros, tablas, imágenes u otros, éstos deberán agregarse en Excel, para facilitar la edición en el formato impreso y en el digital.

Los envíos deben realizarse en formato electrónico a la siguiente dirección sic@fce.uba.ar

Extensión

Se aceptarán trabajos con una extensión mínima de 3000 palabras y máxima de 8000 palabras (sin considerar la bibliografía y los anexos). Las ediciones de los números anteriores pueden ser accedidas desde los siguientes enlaces para una mejor comprensión de las pautas incluidas en este documento:

Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. El enlace de la Revista Contabilidad y Auditoría es el siguiente:

http://www.economicas.uba.ar/institutos_y_centros/revista-contabilidad-y-auditoria/

Alternativamente, pueden ser accedidas desde el Open Journal System de nuestra Facultad:

<http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/Contyaudit>

Instrucciones generales para la postulación de trabajos

Las normas generales para la presentación de trabajos son las que se enuncian a continuación.

1. Los trabajos deberán ser inéditos. El autor/los autores al enviar el trabajo deben manifestar que el mismo es original y que no ha sido postulado a otra publicación, ni para su consideración en otros organismos. A tales efectos se acompañará una Declaración de originalidad suscripta. De

tratarse de trabajos escritos por más de un autor, la misma debe ser rubricada por todos ellos.

2. Incluir una primera página en la cual se hará constar el título y el nombre del/los autor/es.

Se consignará el curriculum vitae RESUMIDO (si es un sólo autor: 10 renglones; dos autores: 7 renglones y más: 5 renglones) de los autores con indicación –a través del resaltado- de cuál información (sobre formación académica y actuación) desea/n que se asocie a la identificación del documento. Se dejará constancia de la dirección física y electrónica y del teléfono de por lo menos uno de los autores para notificarle sobre la evaluación del trabajo.

3. El trabajo deberá estructurarse en epígrafes y subepígrafes, evitando en lo posible un número excesivo de niveles de desagregación. Se requiere que contenga un SUMARIO de la estructura del trabajo que permita evitar omisiones o distorsiones.
4. La estructura básica de los trabajos deberá ser como sigue:

Título

Resumen (en español y/o en portugués-si correspondiera- y en inglés). Deberá constar de no más de 100 palabras a través de las cuales se consignen las ideas principales. Incluir una versión en inglés.

Palabras Clave (en español y/o en portugués-si correspondiera- y en inglés). Se solicita la inclusión de un mínimo de **cinco** palabras clave (en castellano y en inglés) Deben indicar los temas o conceptos centrales que se presentan en el cuerpo del trabajo y su objetivo es facilitar la posterior catalogación bibliográfica del trabajo en las bases de datos

Sumario Temático

Introducción. Se recomienda la inclusión de un apartado o epígrafe inicial que sirva como introducción del trabajo en que se puedan recoger los problemas, objetivos, hipótesis, métodos, antecedentes y contexto de la investigación.

Desarrollo del Tema (Cuerpo del Trabajo)

Conclusiones, Sugerencias o Recomendaciones

Bibliografía

Anexos Se referirán a información o datos externos que complementen adecuadamente los contenidos del trabajo (pueden llegar a suprimirse en la impresión definitiva)

Aclaraciones

Referencias bibliográficas

Las referencias o citas bibliográficas se anotarán dentro del propio texto y sólo se aceptarán:

- por el sistema Harvard: (Mattessich, 1995:150), Apellido del autor; coma; año de la publicación; dos puntos; número de página.
- (Mattessich, 1995, p. 150) Idem, pero con coma en lugar de dos puntos entre el año y el/lo números/s de páginas, precedido/s por p.)

Para el caso de citas directas que implican transcripciones textuales, de ser cortas se incluirán dentro del propio texto entre comillas y, de ser largas, a continuación del texto a un tamaño de letra menor y con margen.

Notas al pie de página

No se deberán recoger citas bibliográficas a pie de página, las notas al pie sólo se utilizarán para aclaraciones, ampliaciones, precisiones o discusiones complementarias al trabajo.

Bibliografía

Se consignará en forma alfabética (ascendente) y cronológica

Para uniformar la redacción de manera de facilitar su consulta, se propone el siguiente formato que cuenta con mayor consenso en los trabajos de investigación a nivel internacional:

Apellido/s del autor en mayúsculas, seguidos de coma y la inicial del nombre/s seguida de punto, o bien del organismo que corresponda a la autoría de la correspondiente publicación; año de publicación entre paréntesis y:

- si se trata de un libro: título en negrita; coma; ciudad; editorial.
- si se trata de un artículo: título entre comillas; coma; Revista en cursiva, Año o Tomo y número, mes, p. xx-xx

Dibujos y otras ayudas

Los dibujos, gráficas, tablas, fotografías imágenes, flujogramas, etc. deber ser nítidos, estar titulados y contener la fuente de elaboración (aun cuando esta fuera propia).

Evaluación

Los trabajos recibidos serán evaluados por evaluadores externos a la entidad editora que deciden sobre su publicación. La identidad de los evaluadores no es conocida por los autores de los trabajos, de la misma manera que la identidad de estos últimos [la identidad de los autores de los trabajos] permanece anónima para los evaluadores.

Los trabajos deben ser presentados con antelación suficiente para cumplir con la rigurosidad del proceso de evaluación. La revista no se hace responsable por la devolución de originales no solicitados.

La convocatoria para la presentación de trabajos estará abierta durante todo el año, plasmándose en dos publicaciones semestrales en los meses de Junio y Diciembre del respectivo año calendario.

Directora

Prof. Dra. Luisa Fronti de García

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Codirectora

Prof. Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Gestión Open Journal System

Cra. Magalí Yamila Méndez

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Diseño y Administrador de Contenidos

Responsable de Maquetación

Sra. Beatriz N. Suárez

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Responsable de Logística y Distribución

Sra. Rosana E. Giusti

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

La serie impresa de documentos de la Sección de Investigaciones Contables es una publicación semestral indexada en catálogo Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal).

Los Documentos se publican desde diciembre de 1995 y contienen:

- Resultados de Investigaciones realizadas por miembros de la Sección,
- Presentaciones de actividades académicas
- Traducciones de artículos publicados en revistas especializadas en economía social.



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas



Av. Córdoba 2122 (1120)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires- República Argentina
Tel.: + 54 11 5285-6563/6942/6606

sic@fce.uba.ar
<http://ojs.econ.uba.ar>